

### Módulos y Asignaturas del plan de estudios

Las materias comunes se impartirán en la Facultad de Educación, distribuyendo a los estudiantes en los grupos necesarios.

El resto de las materias optativas de cada especialidad se impartirán en las instalaciones de las Facultades o Escuelas de referencia de cada especialidad, con un grupo de estudiantes por especialidad.

Las materias de formación práctica, Practicum, de Observación e Intervención, se desarrollarán en Centros de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial del entorno de la Universidad de Salamanca, de conformidad con el reconocimiento de centros y tutores que efectúe la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Existe una Guía específica del Practicum

## ASIGNATURAS OBLIGATORIAS COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES MENOS A ORIENTACION EDUCATIVA

| Módulos                         | Materias  | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestr<br>e | Semana |
|---------------------------------|---|--|------|--------|------|--------------|--------|
| I. Formación genérica (15 ECTS) | I.A. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (6 ECTS) | I.1. Psicología de la educación                    | 3    | 305001 | O    | 1º           | 1-8    |
|                                 |   | I.2. Atención a la diversidad en educación         | 3    | 305002 | O    | 1º           | 1-8    |
|                                 | I.B. Procesos y contextos educativos (6 ECTS)             | I.3. Organización e historia del sistema educativo | 3    | 305003 | O    | 1º           | 1-8    |
|                                 |   | I.4. Orientación educativa (tutorial y familiar)   | 3    | 305004 | O    | 1º           | 1-8    |
|                                 | I.C. Sociedad, Familia y Educación (3 ECTS)               | I.5. Sociología de la educación                    | 3    | 305005 | O    | 1º           | 1-8    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO

| Módulos   | Materias  | Asignaturas   | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|---|---|---|------|--------|------|----------|--------|
| II. Formación Específica en la Especialidad en Administración de Empresas, Economía y Comercio<br>(27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Administración de Empresas, Economía y Comercio<br>(15 ECTS)                          | II.1. Diseño curricular (común)   | 3    | 305000 | OP   | 1º       | 1-8    |
|   |   | II.2. Didáctica en la especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio                               | 3    | 305006 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |   | II.3. Recursos en la especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio                                | 3    | 305007 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |   | II.4. Metodología en la especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio                             | 3    | 305008 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   |   | II.5. Evaluación en la especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio                              | 3    | 305009 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Administración de Empresas, Economía y Comercio<br>(6 ECTS)        | II.6. Contenidos en el contexto de la Especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio               | 3    | 305010 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |   | II.7. Historia de la especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio                                | 3    | 305011 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Ad. de Empresas, Economía y Comercio<br>(6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio                      | 3    | 305012 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   |   | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio | 3    | 305013 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

| Módulos   | Materias   | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|---|--|--|------|--------|------|----------|--------|
| II. Modulo Específico de la Especialidad en Biología y Geología (27 ECTS) | IIA. Enseñanza y Aprendizaje de la Especialidad en Biología y Geología (15 ECTS)                   | Diseño Curricular y Didáctica de la Especialidad en Biología y Geología                                | 6    | 305017 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |  | Recursos de la Especialidad en Biología y Geología   | 3    | 305018 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |  | Desarrollos Didácticos de Biología y Geología  | 6    | 305019 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   | IIB. Complementos para la Formación Disciplinar en la Especialidad en Biología y Geología (9 ECTS) | Complementos para la Formación Disciplinar en Biología   | 3    | 305020 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   |  | Complementos para la Formación Disciplinar en Geología   | 3    | 305021 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   |  | La Naturaleza como Recurso Didáctico: Prácticas de Campo   | 3    | 305022 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   | IIC. Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Biología y Geología (3 ECTS)  | Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa de la Especialidad en Biología y Geología | 3    | 305023 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

| Módulos                            | Materias   | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|------------------------------------|--|--|------|--------|------|----------|--------|
| II. Formación específica (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Comunicación Audiovisual (15 ECTS)   | II.1. Diseño curricular (común)  | 3    | 305000 | OP   | 1º       | 1-8    |
|                                    |  | II.2. Didáctica en la especialidad en Comunicación Audiovisual                               | 3    | 305027 | OP   | 1º       | 9-16   |
|                                    |  | II.3. Recursos en la especialidad en Comunicación Audiovisual                                | 3    | 305028 | OP   | 1º       | 9-16   |
|                                    |  | II.4. Metodología en la especialidad en Comunicación Audiovisual                             | 3    | 305029 | OP   | 2º       | 1-6    |
|                                    |  | II.5. Evaluación en la especialidad en Comunicación Audiovisual                              | 3    | 305030 | OP   | 2º       | 1-6    |
|                                    | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Comunicación Audiovisual (6 ECTS)                               | II.6. Historia y Contenidos en el contexto de la Especialidad en Comunicación Audiovisual    | 6    | 305031 | OP   | 1º       | 9-16   |
|                                    | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa disciplinar en la especialidad en Comunicación Audiovisual (6 ECTS) | II.8. Innovación docente y nuevas tecnologías en la especialidad en Comunicación Audiovisual | 3    | 305032 | OP   | 2º       | 1-6    |
|                                    |  | II.9. Investigación educativa en la especialidad en Comunicación Audiovisual                 | 3    | 305033 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### DIBUJO

| Módulos   | Materias   | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestr e | Semana |
|---|--|--|------|--------|------|-----------|--------|
| II. Formación Específica de la Especialidad en Dibujo (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Dibujo (15 ECTS)                                     | II.1. Diseño curricular (común)  | 3    | 305000 | OP   | 1º        | 1-8    |
|   |  | II.2. Didáctica en la especialidad en Dibujo                               | 3    | 305037 | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | II.3. Recursos en la especialidad en Dibujo                                | 3    | 305038 | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | II.4. Metodología en la especialidad en Dibujo                             | 3    | 305039 | OP   | 2º        | 1-6    |
|   |  | II.5. Evaluación en la especialidad en Dibujo                              | 3    | 305040 | OP   | 2º        | 1-6    |
|   | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Dibujo (6 ECTS)                   | II.6. Contenidos en el contexto de la Especialidad en Dibujo               | 3    | 305041 | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | II.7. Historia de la especialidad en Dibujo                                | 3    | 305042 | OP   | 1º        | 9-16   |
|   | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Dibujo (6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad en Dibujo                      | 3    | 305043 | OP   | 2º        | 1-6    |
|   |  | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Dibujo | 3    | 305044 | OP   | 2º        | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### EDUCACIÓN FÍSICA

| Módulos   | Materias   | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestr e | Semana |
|---|--|--|------|--------|------|-----------|--------|
| II. Formación Específica de la Especialidad en Educación Física (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Educación Física (15 ECTS)                                     | II.1. Diseño curricular (común)  | 3    | 305000 | O    | 1º        | 1-8    |
|   |  | II.2. Didáctica en la especialidad en Educación Física                               | 3    | 305048 | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | II.3. Recursos en la especialidad en Educación Física                                | 3    | 305049 | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | II.4. Metodología en la especialidad en Educación Física                             | 3    | 305050 | OP   | 2º        | 1-6    |
|   |  | II.5. Evaluación en la especialidad en Educación Física                              | 3    | 305051 | OP   | 2º        | 1-6    |
|   | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Educación Física (6 ECTS)                   | II.6. Contenidos en el contexto de la Especialidad en Educación Física               | 3    | 305052 | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | II.7. Historia de la especialidad en Educación Física                                | 3    | 305053 | OP   | 1º        | 9-16   |
|   | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Educación Física (6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad en Educación Física                      | 3    | 305054 | OP   | 2º        | 1-6    |
|   |  | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Educación Física | 3    | 305055 | OP   | 2º        | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### FILOSOFÍA

| Módulos  | Materias   | Asignaturas   | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|--|--|---|------|--------|------|----------|--------|
| II. Formación Específica en la Especialidad en Filosofía (27 ECTS) | IIA. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad de Filosofía (9 ECTS)        | Didáctica de la Filosofía diseño curricular y evaluación.                     | 3    | 305059 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | Metodología de la Historia de la Filosofía                                    | 3    | 305060 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | Metodología de Filosofía y de las ciencias humanas.                           | 3    | 305061 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  | IIB. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad (15 ECTS) | Contenidos en Filosofía I: Historia de la Filosofía Antigua y Medieval        | 3    | 305062 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | Contenidos en Filosofía II: Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea. | 3    | 305063 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | Contenidos en Filosofía III: Filosofía Moral y Política                       | 3    | 305064 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |  | Contenidos en Filosofía IV: Filosofía Teórica                                 | 3    | 305065 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |  | Contenidos en Filosofía V: Cuestiones actuales de la Filosofía                | 3    | 305066 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  | IIC. Innovación docente e iniciación en la investigación educativa (3 ECTS)  | Recursos e innovación docente en Filosofía                                    | 3    | 305067 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### FÍSICA Y QUÍMICA

| Módulos   | Materias   | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|---|--|--|------|--------|------|----------|--------|
| II. Formación Específica de la Especialidad en Física y Química (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Física y Química (15 ECTS)                                     | II.1. Diseño curricular (común)  | 3    | 305000 | OP   | 1º       | 1-8    |
|   |  | II.2. Didáctica en la especialidad en Física y Química                               | 3    | 305071 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |  | II.3. Recursos en la especialidad en Física y Química                                | 3    | 305072 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |  | II.4. Metodología en la especialidad en Física y Química                             | 3    | 305073 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   |  | II.5. Evaluación en la especialidad en Física y Química                              | 3    | 305074 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Física y Química (6 ECTS)                   | II.6. Contenidos en el contexto de la Especialidad en Física y Química               | 3    | 305075 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |  | II.7. Historia de la especialidad en Física y Química                                | 3    | 305076 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Física y Química (6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad en Física y Química                      | 3    | 305077 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   |  | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Física y Química | 3    | 305078 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

| Módulo  | Materias   | Asignaturas   | ECTS | CODIGO | Tipo                     | Semestre | Semana |
|---|--|---|------|--------|--------------------------|----------|--------|
| II. Formación Específica en la Especialidad en Formación y Orientación Laboral (F.O.L.) | IIA. Enseñanza y aprendizaje de la Especialidad en F.O.L. (15 ECTS)                  | Diseño curricular (común)   | 3    | 305000 | OP                       | 1º       | 1-8    |
|   |  | La Enseñanza de F.O.L. en el Marco de las Enseñanzas de Formación Profesional     | 4    | 305082 | Optativa de especialidad | 1º       | 9-16   |
|   |  | La Didáctica Específica de F.O.L.   | 8    | 305083 | Optativa de Especialidad | 1º       | 9-16   |
|   | II:B. Complementos para la formación disciplinar de F.O.L. (6 ECTS)                  | Contenidos de la Especialidad de F.O.L. (I)                                       | 3    | 305084 | Optativa de especialidad | 2º       | 1-6    |
|   |  | Contenidos de la Especialidad de F.O.L. (II)                                      | 3    | 305085 | Optativa de especialidad | 2º       | 1-6    |
|   | IIC: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en F.O.L. (6 ECTS) | Recursos y Herramientas para la Innovación Docente en F.O.L.                      | 3    | 305086 | Optativa de especialidad | 2º       | 1-6    |
|   |  | Recursos y Herramientas para la Investigación sobre la Mejora Educativa en F.O.L. | 3    | 305087 | Optativa de especialidad | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### FRANCÉS

| Módulos   | Materias   | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestr e | Semana |
|---|--|--|------|--------|------|-----------|--------|
| II. Modulo Específico de la Especialidad en Lenguas Modernas: Francés (27 ECTS) | IIA. Enseñanza y Aprendizaje de la Especialidad en Lenguas Modernas: Francés (15 ECTS)                   | Contenidos y Diseño Curricular en la Especialidad en Francés | 6    |        | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | Didáctica y Evaluación de la Especialidad en Francés         | 6    |        | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | Metodología en la Especialidad en Francés                    | 3    |        | OP   | 2º        | 1-6    |
|   | IIB. Complementos para la Formación Disciplinar en la Especialidad en Lenguas Modernas: Francés (9 ECTS) | Historia en la Especialidad en Francés                       | 3    |        | OP   | 1º        | 9-16   |
|   |  | Recursos e innovación en la Especialidad en Francés          | 6    |        | OP   | 2º        | 1-6    |
|   | IIC. Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lenguas Modernas: Francés (3 ECTS)  | Iniciación a la Investigación Educativa en Francés           | 3    |        | OP   | 2º        | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### GEOGRAFÍA E HISTORIA

Hay que matricular obligatoriamente las asignaturas que están en negro.

Además, hay que matricular **todas** las asignaturas de UNO de los 3 itinerarios:

Itinerario 1: **Geografía para licenciados o graduados en Historia e Historia del Arte**

Itinerario 2: **Historia para licenciados o graduados en Geografía e Historia del Arte**

Itinerario 3: **Historia del Arte para licenciados o graduados en Geografía e Historia**

| Módulo  | Materias  | Asignaturas   | ECTS | CODIGO | Tipo                        | Semestr<br>e | Sema<br>na |
|---|---|---|------|--------|-----------------------------|--------------|------------|
| Específico de la Especialidad de Geografía e Historia (27 ECTS) | Enseñanza y aprendizaje de la especialidad  | Diseño Curricular (común)   | 3    | 305000 | Obligatoria de Especialidad | 1S           | 1-8        |
|   |   | Recursos tecnológicos para la Especialidad de Geografía e Historia<br>Metodología           | 3    | 305091 | Obligatoria de Especialidad | 2S           | 1-6        |
|   |   | Didáctica y evaluación en la Especialidad de Geografía e Historia                           | 6    | 305092 | Obligatoria de Especialidad | 2S           | 1-6        |
|   | Complementos para la Formación Disciplinar en la Especialidad (el estudiante tendría que cursar aquellos que no sean específicos del Grado que ha cursado. El estudiante que hubiera cursado el Grado Humanidades tendría libertad para elegir) | Complementos para la Formación Disciplinar en Geografía.<br><b>Itinerarios 2 y 3</b>        | 6    | 305093 | Optativas (especialidad.)   | 1S           | 9-16       |
|   |   | Complementos para la Formación Disciplinar en Historia<br><b>Itinerarios 1 y 3</b>          | 6    | 305094 | Optativas (especialidad.)   | 1S           | 9-16       |
|   |   | Complementos para la Formación Disciplinar en Historia del Arte<br><b>Itinerarios 1 y 2</b> | 6    | 305095 | Optativas (especialidad.)   | 1S           | 9-16       |
|   | Innovación docente e iniciación en la investigación educativa   | Innovación Didáctica e Iniciación a la Investigación Educativa                              | 3    | 305096 | Obligatoria (especialidad.) | 2S           | 1-6        |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### INGLÉS

| Módulos  | Materias  | Asignaturas   | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|--|---|---|------|--------|------|----------|--------|
| II. Modulo Específico de la Especialidad en Lenguas Modernas: Inglés (27 ECTS) | IIA. Enseñanza y Aprendizaje de la Especialidad en Lenguas Modernas: Inglés (15 ECTS)                   | II.1. Diseño curricular (común)                                     | 3    | 305000 | OP   | 1º       | 1-8    |
|  |   | Didáctica de la Especialidad en Inglés                              | 3    | 305148 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |   | Recursos de la Especialidad en Inglés                               | 3    | 305149 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |   | Metodología en la Especialidad Inglés                               | 3    | 305150 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |   | Evaluación en la Especialidad en: Inglés                            | 3    | 305151 | OP   |          | 1-6    |
|  | IIB. Complementos para la Formación Disciplinar en la Especialidad en Lenguas Modernas: Inglés (6 ECTS) | Contenidos en la Especialidad en Inglés                             | 6    | 305152 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  | IIC. Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lenguas Modernas: Inglés (6 ECTS)  | Innovación Docente en la Especialidad en Lenguas Modernas: Inglés   | 3    | 305153 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |   | Iniciación a la Investigación Educativa en Lenguas Modernas: Inglés | 3    | 305154 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### LENGUAS CLÁSICAS: LATÍN Y GRIEGO

| Módulos  | Materias   | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|--|--|--|------|--------|------|----------|--------|
| II. Modulo Específico de la Especialidad en o Lenguas Clásicas: Latín y Griego (27 ECTS) | II.A Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Lenguas Clásicas: Latín y Griego (8 ECTS)                                       | Didáctica de las lenguas clásicas  | 3    | 305100 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |  | Metodología y recursos para la enseñanza de las lenguas y cultura clásicas           | 5    | 305101 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Lenguas Clásicas: Latín y Griego (13 ECTS)                  | Análisis lingüístico de textos clásicos  | 5    | 305102 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | Análisis literario de textos clásicos  | 5    | 305103 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | Historia de la disciplina y de la enseñanza de griego y latín                        | 3    | 305104 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Lenguas Clásicas: Latín y Griego (6 ECTS) | Innovación docente: textos e imágenes del mundo antiguo para la educación del s. XXI | 3    | 305105 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |  | Iniciación a la investigación educativa: contenidos transversales                    | 3    | 305106 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

#### PLAN DE ESTUDIOS NUEVO CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

| MATERIAS  | ASIGNATURAS   | ECTS | CÓDIGO | SEM. |
|---|---|------|--------|------|
| IIA. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Lengua Española y Literatura (11 ECTS)                                   | Diseño curricular y didáctica de la especialidad            | 6    | 305224 | 1º   |
|   | Metodología de la enseñanza de la lengua materna            | 2    | 305225 | 1º   |
|   | Evaluación de la especialidad                               | 3    | 305226 | 1º   |
| II B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Lengua Española y Literatura (10 ECTS)               | Contenidos en lengua española                               | 2    | 305227 | 1º   |
|   | Contenidos en literatura española                           | 2    | 305228 | 1º   |
|   | Historia en la Especialidad en Lengua Española y Literatura | 2    | 305229 | 2º   |
|   | Literatura juvenil y su didáctica                           | 2    | 305230 | 2º   |
|   | Didáctica del comentario de texto                           | 2    | 305231 | 2º   |
| II C. <i>Innovación docente e iniciación a la investigación en la especialidad en Lengua Española y Literatura</i> (6 ECTS) | Innovación e Investigación en lengua española               | 3    | 305232 | 2º   |
|   | Innovación e Investigación en literatura española           | 3    | 305233 | 2º   |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD LENGUAS MODERNAS: ALEMÁN, ITALIANO, PORTUGUÉS

Hay que matricular obligatoriamente las asignaturas que están en negro.

Además, hay que matricular **todas** las asignaturas de UNO de los 3 itinerarios:

Itinerario 1: **Alemán**

Itinerario 2: **Italiano**

Itinerario 3: **Portugués**

| Módulos  | Materias  | Asignaturas  | E<br>C<br>TS | CODIGO | Tipo | Semes<br>tre | Semana |
|--|---|--|--------------|--------|------|--------------|--------|
| II. Formación Específica de la Especialidad en Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués (15 ECTS)                                     | II.1. Diseño curricular (común)  | 3            | 305000 | O    | 1º           | 1-8    |
|  |   | Didáctica en la Especialidad en Lenguas Modernas: Alemán                                     | 3            | 305120 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  |   | Didáctica en la Especialidad en Lenguas Modernas: Italiano                                   | 3            | 305121 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  |   | Didáctica en la Especialidad en Lenguas Modernas: Portugués                                  | 3            | 305122 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  |   | II.3. Recursos en la especialidad en Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués           | 3            | 305123 | O    | 1º           | 9-16   |
|  |   | Metodología en la Especialidad en Lenguas Modernas: Alemán                                   |              | 305124 | OP   | 2º           | 1-6    |
|  |   | Metodología en la Especialidad en Lenguas Modernas: Italiano                                 |              | 305125 | OP   | 2º           | 1-6    |
|  |   | Metodología en la Especialidad en Lenguas Modernas: Portugués                                | 3            | 305126 | OP   | 2º           | 1-6    |
|  |   | II.5. Evaluación en la especialidad en Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués         | 3            | 305127 | O    | 2º           | 1-6    |
|  | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués (6 ECTS)                   | Contenidos en la Especialidad en Lenguas Modernas: Alemán                                    | 3            | 305128 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  |   | Contenidos en la Especialidad en Lenguas Modernas: Italiano                                  | 3            | 305129 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  |   | Contenidos en la Especialidad en Lenguas Modernas: Portugués                                 | 3            | 305130 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  |   | Historia en la Especialidad en Lenguas Modernas: Alemán                                      | 3            | 305131 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  |   | Historia en la Especialidad en Lenguas Modernas: Italiano                                    | 3            | 305132 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  |   | Historia en la Especialidad en Lenguas Modernas: Portugués                                   | 3            | 305133 | OP   | 1º           | 9-16   |
|  | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués (6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad en Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués | 3            | 305134 | O    | 2º           | 1-6    |
|  |   | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Matemáticas              | 3            | 305135 | O    | 2            | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### MATEMÁTICAS

| Módulos  | Materias  | Asignaturas   | ECTS | CODIGO  | Tipo | Semestre | Semana |
|--|---|---|------|---------|------|----------|--------|
| II. Formación Específica de la Especialidad en Matemáticas (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Matemáticas (15 ECTS)                                     | II.1. Diseño curricular (común)   | 3    | 3050000 | OP   | 1º       | 1-8    |
|  |   | II.2. Didáctica en la especialidad en Matemáticas                               | 3    | 305158  | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |   | II.3. Recursos en la especialidad en Matemáticas                                | 3    | 305159  | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |   | II.4. Metodología en la especialidad en Matemáticas                             | 3    | 305160  | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |   | II.5. Evaluación en la especialidad en Matemáticas                              | 3    | 305161  | OP   | 2º       | 1-6    |
|  | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Matemáticas (6 ECTS)                   | II.6. Contenidos en el contexto de la Especialidad en Matemáticas               | 3    | 305162  | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |   | II.7. Historia de la especialidad en Matemáticas                                | 3    | 305163  | OP   | 1º       | 9-16   |
|  | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Matemáticas (6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad en Matemáticas                      | 3    | 305164  | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |   | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Matemáticas | 3    | 305165  | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### MÚSICA

| Módulos   | Materias   | Asignaturas  | ECTS |        | Tipo | Semestre | Semana |
|---|--|--|------|--------|------|----------|--------|
| II. Formación Específica en la Especialidad en Música (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad de Música (15 ECTS)   | II.1. Diseño curricular (común)  | 3    | 305000 | OP   | 1º       | 1-8    |
|   |  | II.2. Didáctica en la especialidad de Música                               | 3    | 305169 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |  | II.3. Recursos en la especialidad de Música                                | 3    | 305170 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |  | II.4. Metodología en la especialidad de Música                             | 3    | 305171 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   |  | II.5. Evaluación en la especialidad de Música                              | 3    | 305172 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Música (6 ECTS)                               | II.6. Contenidos en el contexto de la Especialidad de Música               | 3    | 305173 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   |  | II.7. Historia de la especialidad de Música                                | 3    | 305174 | OP   | 1º       | 9-16   |
|   | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa disciplinar en la especialidad de Música (6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad de Música                      | 3    | 305175 | OP   | 2º       | 1-6    |
|   |  | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad de Música | 3    | 305176 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Hay que matricular obligatoriamente las asignaturas que están en negro.

Además, hay que matricular **todas** las asignaturas de UNO de los 2 itinerarios:

Itinerario 1: **Psicología**

Itinerario 2: **Pedagogía**

### Modulo Genérico Especialidad en Orientación Educativa

| Módulo   | Materia  | ITINERARIO | ASIGNATURAS   | TIPO | ECTS | CODIGO | Semes tre | Semana |
|--|--|------------|---|------|------|--------|-----------|--------|
| OE.I.Módulo Genérico de la especialidad en Orientación Educativa (15 ECTS) | OE.IA.Desarrollo, aprendizaje y educación (3 ECTS Itinerario PS) (6 ECTS Itinerario P) | A2 (PS)    | <b>Diseño Materiales</b>                                | OP   | 3    | 305180 | 1         | 1-8    |
|  |  | A1 (P)     | <b>Psicopatología</b>                                   | OP   | 3    | 305181 | 1         | 1-8    |
|  |  | A2 (P)     | <b>Aprendizaje y Sistema Cognitivo</b>                  | OP   | 3    | 305182 | 1         | 1-8    |
|  | OE.IB. Procesos y contextos educativos (6 ECTS Itinerario PS) (3 ECTS Itinerario P)    | A1 (PS)    | <b>Curriculum</b>                                       | OP   | 3    | 305183 | 1         | 1-8    |
|  |  | A3 (PS)    | <b>Antecedentes, Política y Sistema Educativo</b>       | OP   | 3    | 305184 | 1         | 1-8    |
|  |  | 4          | Interacción Educativa                                   | O    | 3    | 305185 | 1         | 9-16   |
|  | OE.IC. Sociedad, familia y educación (3 ECTS Itinerario PS) (6 ECTS Itine P)           | A3 (P)     | <b>Desarrollo Socio-Familiar</b>                        | OP   | 3    | 305186 | 1         | 1-8    |
|  |  | 5          | Análisis De Contextos y Necesidades. Servicios Sociales | O    | 3    | 305187 | 1         | 1-8    |

### Modulo Específico Especialidad en Orientación Educativa

| Módulo  | Materia  | ITINERARIO | ASIGNATURAS  | TIP O | ects | CODIGO | seme stre | Semana |
|---|--|------------|--|-------|------|--------|-----------|--------|
| OE.II.Módulo Específico de la Especialidad en Orientación Educativa (27 ECTS) | OE.IIA. Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (9 ECTS)  | 6          | Asesoramiento  | O     | 3    | 305188 | 1         | 9-16   |
|   |  | 10         | Orientación Personal y Familiar  | O     | 3    | 305189 | 1         | 9-16   |
|   |  | 11         | Orientación Profesional  | O     | 3    | 305190 | 1         | 9-16   |
|   | OE.IIB. Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (3 ECTS) | 7          | Intervención por Programas   | O     | 3    | 305191 | 2         | 1-6    |
|   | OE.IIC. Educación inclusiva y atención a la diversidad (6 ECTS)                              | 8          | Atención a la Diversidad (Eval e Interv): A) Dificultades y Trastornos | O     | 3    | 305192 | 2         | 1-6    |
|   |  | 9          | Atención a la Diversidad (Eval e Interv): B) Conductual y Social       | O     | 3    | 305193 | 2         | 1-6    |
|   | OE.IID. La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio. (9 ECTS)            | 12         | Desarrollo Profesional y Procesos de Innovación                        | O     | 3    | 305194 | 2         | 1-6    |
|   |  | 13         | Evaluación e Investigación en Orientación                              | O     | 6    | 305195 | 1         | 1-16   |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### SANIDAD

| Módulos                            | Materias  | Asignaturas   | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|------------------------------------|---|---|------|--------|------|----------|--------|
| II. Formación específica (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Sanidad (12 ECTS)                                     | II.1. Diseño curricular (común)   | 3    | 305000 | O    | 1º       | 1-8    |
|                                    |   | II.2. Recursos en la especialidad en Sanidad                                | 3    | 305199 | OP   | 1º       | 9-16   |
|                                    |   | II.3. Didáctica, Metodología y Evaluación en la especialidad en Sanidad     | 6    | 305200 | OP   | 1º       | 9-16   |
|                                    | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Sanidad (9 ECTS)                   | II.4. Contenidos I en el contexto de la Especialidad en Sanidad             | 3    | 305201 | OP   | 1º       | 9-16   |
|                                    |   | II.5. Contenidos II en el contexto de la Especialidad en Sanidad            | 3    | 305202 | OP   | 2º       | 1-6    |
|                                    |   | II.6. Contenidos III en el contexto de la Especialidad en Sanidad           | 3    | 305203 | OP   | 2º       | 1-6    |
|                                    | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Sanidad (6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad en Sanidad                      | 3    | 305204 | OP   | 2º       | 1-6    |
|                                    |   | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Sanidad | 3    | 305205 | OP   | 2º       | 1-6    |

## ASIGNATURAS POR ESPECIALIDAD

### TECNOLOGÍA

| Módulos  | Materias   | Asignaturas  | ECTS | CODIGO | Tipo | Semestre | Semana |
|--|--|--|------|--------|------|----------|--------|
| II. Formación Específica de la Especialidad en Tecnología. (27 ECTS) | II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad en Tecnología. (15 ECTS)                                    | II.1. Diseño curricular (común)  | 3    | 305000 | O    | 1º       | 1-8    |
|  |  | II.2. Didáctica en la especialidad en Tecnología                               | 3    | 305210 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | II.3. Recursos en la especialidad en Tecnología                                | 3    | 305211 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | II.4. Metodología en la especialidad en Tecnología                             | 3    | 305212 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |  | II.5. Evaluación en la especialidad en Tecnología                              | 3    | 305213 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  | II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad en Tecnología (6 ECTS)                   | II.6. Contenidos en el contexto de la Especialidad en Tecnología               | 3    | 305214 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  |  | II.7. Historia de la especialidad en Tecnología CE14.                          | 3    | 305215 | OP   | 1º       | 9-16   |
|  | II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Tecnología (6 ECTS) | II.8. Innovación docente en la especialidad en Tecnología                      | 3    | 305216 | OP   | 2º       | 1-6    |
|  |  | II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad en Tecnología | 3    | 305210 | OP   | 2º       | 1-6    |

## LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL EN EL MARCO DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                                   |   |           |              |                 |
|--------------------|-----------------------------------|---|-----------|--------------|-----------------|
| Código             | 305082                            | Plan  | M146      | ECTS         | 4               |
| Carácter           | OPTATIVA                          | Curso   | 2023/2024 | Periodicidad | Primer Semestre |
| Área               | TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN |   |           |              |                 |
| Departamento       | TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN |   |           |              |                 |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                       | Studium   |           |              |                 |
|                    | URL de Acceso:                    | <a href="https://moodle2.usal.es/">https://moodle2.usal.es/</a> |           |              |                 |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |                        |
|----------------------|---|-----------|------------------------|
| Profesor Coordinador | Luján Lázaro Herrero  | Grupo / s | 1                      |
| Departamento         | Teoría e Historia de la Educación                                 |           |                        |
| Área                 | Teoría e Historia de la Educación                                 |           |                        |
| Centro               | Facultad de Educación   |           |                        |
| Despacho             | Nº 53 Edificio Europa   |           |                        |
| Horario de tutorías  | Se facilitarán el primer día de clase                             |           |                        |
| URL Web              | <a href="https://dptotehe.usal.es/">https://dptotehe.usal.es/</a> |           |                        |
| E-mail               | <a href="mailto:lujan@usal.es">lujan@usal.es</a>                  | Teléfono  | 923 29 46 30 Ext. 3310 |

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

**Bloque formativo al que pertenece la materia**

La asignatura se encuentra integrada dentro del Módulo de Formación Específica de la Especialidad en Formación y Orientación Laboral (F.O.L.) y, dentro de él, en la materia "Enseñanza y aprendizaje de la especialidad de F.O.L."

**Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.**

Entender cuáles son las características del mercado laboral y establecer una vinculación entre éste y el sistema educativo, profundizar en el desarrollo de las políticas y legislación española en materia de Formación Profesional y comprender y asumir las razones que justifican la inclusión del módulo específico de F.O.L. en todos los ciclos formativos de Formación profesional. Su carácter es obligatorio dentro de la Especialidad de "Formación y Orientación Laboral".

**Perfil profesional.**

Profesores de Formación y Orientación Laboral en el sistema de Formación Profesional y de Educación Secundaria

**3.- Recomendaciones previas**

No hay.

**4.- Objetivos de la asignatura**

- OE.1. Analizar las características del mercado laboral y las exigencias de formación del trabajador que busca ese mercado laboral.  
 OE.2. Comprender el papel del sistema educativo en relación y dependencia del mundo laboral.  
 OE.3. Situar el modelo de Formación Profesional español dentro del organigrama del sistema educativo.  
 OE.4. Profundizar en el conocimiento de la organización y sentido de las enseñanzas de Formación profesional.  
 OE.5. Conocer el papel que el Módulo de F.O.L. dentro de los títulos de Formación Profesional.  
 OE.6. Identificar los contenidos curriculares y los objetivos propios del módulo de F.O.L.

**5.- Contenidos**

**BLOQUE 1. La Formación y Orientación laboral en el marco de las actuales enseñanzas de Formación Profesional. Situación curricular del módulo formativo. Contextualización.** Ordenación y organización de las enseñanzas de Formación Profesional. Módulos profesionales y perfil Profesional. El módulo de Formación y Orientación Laboral en los ciclos formativos, El módulo de empresa e iniciativa emprendedora. Cuestiones sobre el proceso opositor

**BLOQUE 2. Características del mercado laboral y su implicación en el sistema educativo.** Sociedad, trabajo y sistema educativo: Encrucijada de la Formación Profesional. Relaciones entre educación y trabajo: El papel de la formación y las competencias profesionales. Formación y empleabilidad en la reforma laboral. Discursos sobre empleabilidad.

**BLOQUE 3. El enfoque de las competencias profesionales. Repercusiones para la Formación Profesional.** El enfoque de las competencias profesionales. Repercusiones para la Formación Profesional. La Formación Profesional en el Sistema Nacional de Cualificaciones

-El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales

-La doble vía para la adquisición de competencias. Experiencia laboral y formación. Acreditación de las competencias

Estructura de la formación profesional en el sistema educativo. La Formación Profesional Dual  
**BLOQUE 4. Perspectiva internacional de la Formación Profesional.** Perspectiva histórica de la construcción de la Formación Profesional en España. Políticas de Formación Profesional y aprendizaje permanente. La Formación Profesional en perspectiva internacional y comparada.

## 6.- Competencias a adquirir

### Básicas/Generales.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En el caso de Formación Profesional, se añade, además, conocer las respectivas profesiones.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

### Específicas.

CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo de nuestro país

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE15: Conocer los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos Curriculares.

CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje a las materias correspondientes a la especialización.

CE29 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

CEFP1: Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

### Transversales.

CT1: Comunicarse de manera efectiva, de forma verbal y no verbal, tanto utilizando sus recursos personales como apoyándose en las tecnologías de la información y de la comunicación.

CT2: Trabajar en equipo, cooperando de forma activa con compañeros y personas del mismo o distinto ámbito.

## 7.- Metodologías docentes

La metodología será activa y participativa, el alumno forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estará formada por: Clases magistrales, actividades de investigación- acción, resolución de problemas, estudio de casos, todo ello integrado en las llamadas prácticas que van a ser presenciales y no presenciales.  
Para ello, el desarrollo de la asignatura se apoyará en la utilización de la plataforma Studium como una herramienta de trabajo.

### 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

|                                   | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                   | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Sesiones magistrales              | 24                              |                        |                           | 24            |
| Prácticas                         | - En aula                       | 4                      |                           | 4             |
|                                   | - En el laboratorio             |                        |                           |               |
|                                   | - En aula de informática        |                        |                           |               |
|                                   | - De campo                      |                        |                           |               |
|                                   | - De visualización (visu)       |                        |                           | 8             |
| Seminarios                        |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones y debates            |                                 |                        | 8                         | 8             |
| Tutorías                          | 2                               |                        | 2                         | 4             |
| Actividades de seguimiento online |                                 | 7                      | 4                         | 11            |
| Preparación de trabajos           |                                 |                        | 20                        | 20            |
| Otras actividades (detallar)      |                                 |                        |                           |               |
| Exámenes                          | 2                               |                        | 15                        | 17            |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>32</b>                       | <b>7</b>               | <b>57</b>                 | <b>96</b>     |

### 9.- Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- Blas Arítio, F. (2014). *Competencias profesionales en la formación profesional*. Madrid: Alianza.
- Bofarul, I. (2014). El futuro de la educación vinculado a un nuevo modelo productivo en una sociedad de cambios disruptivos. *Dendra Médica. Revista de Humanidades*, 13(2), 150-165.
- Gil Plana, J. (2014). Cualificación profesional e inserción laboral de los jóvenes a través del contrato para la formación y el aprendizaje. *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, Nº. 113, 129-182
- Homs, O. (2014). Las perspectivas de la Formación Profesional. *Revista padres y maestros*, nº 359, 10-14.
- Izquierdo Rus (coord.) (2010). *Los nuevos retos del mercado laboral: una perspectiva desde la orientación profesional*. Úbeda: Amarantos.
- Luzón, A y Torres, M. (2013). *Las políticas de formación Profesional en España y en Europa: perspectivas comparadas*. Barcelona: Octaedro.
- Merino Pareja, R. (2013). Las sucesivas reformas de la formación profesional en España o la paradoja entre integración y segregación escolar. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas (Education Policy Analysis Archives)*, Vol. 21(66), 1-18.
- Núñez-Cortés, P. (2013). *La reforma laboral 2012. Su impacto en el la economía y el empleo*. Madrid: Dikinson.
- Planas (Coord). (2012). *La orientación profesional y la búsqueda de empleo: experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral*. Barcelona:

|   |
|---|
| <p>grao.</p> <p>- Rego, L et al. (2015). Formación profesional dual: comparativa entre el sistema alemán y el incipiente modelo español. <i>Revista Española de Educación Comparada</i> (25), 149-166.</p> <p><b>Nota:</b> Cada uno de los bloques temáticos, irá acompañado de una bibliografía de referencia y específica en la materia.</p>  |
| <p>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</p> <p>Recursos electrónicos:</p> <p>-Web Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Formación profesional:<br/><a href="http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/estudiantes/formacion-profesional.html">http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/estudiantes/formacion-profesional.html</a></p> <p>-Web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social<br/><a href="http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/index.htm">http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/index.htm</a></p> <p>-Catálogo nacional de cualificaciones profesionales. CNCP:<br/><a href="https://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_catalogoWeb.html">https://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_catalogoWeb.html</a></p> <p>-Centro Europeo para el desarrollo de la Formación Profesional. CEDEFOP<br/><a href="http://www.cedefop.europa.eu/es">http://www.cedefop.europa.eu/es</a></p> <p>-Cifras y datos del sistema educativo español curso 2020/2021<br/><a href="https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras/Datosycifras1617esp.pdf">https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras/Datosycifras1617esp.pdf</a></p> <p>- CINTERFOR. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional. <a href="http://www.oitcinterfor.org/">http://www.oitcinterfor.org/</a></p> |

## 10.- Evaluación

|   |
|---|
| <p>Consideraciones Generales</p> <p>La evaluación será continua y comprenderá la suma de todas las notas del plan de trabajo, la teórica y la práctica.</p>   |
| <p>Criterios de evaluación</p> <p>La evaluación comprenderá una parte teórica sobre los conocimientos de la asignatura y una parte práctica que incluirá las actividades realizadas por el alumno.</p>  |
| <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Los instrumentos para recoger información en la evaluación y los criterios de calificación serán los siguientes:</p> <p><b>a) Parte teórica: 40%</b><br/>-Realización de una prueba escrita el día fijado por el centro: 40%</p> <p><b>b) Parte Práctica: 50%</b><br/>*Realización de las prácticas propuestas: 20%<br/>*Trabajo/Exposición individual: 30%</p> <p>Las diferentes prácticas se dividen en presenciales y no presenciales y se les otorgará una nota máxima a la que se puede optar si se realizan.</p> <p><b>c) Asistencia y participación en las clases presenciales: 10%</b></p> |

**Recomendaciones para la evaluación.**

La evaluación está planteada para que el alumno pueda participar en la asignatura a través de la realización de distintas prácticas, todas ellas planteadas para reforzar la asimilación de los contenidos de la asignatura. Por ello, se recomienda la participación activa del alumnado en todas las actividades propuestas.

**Recomendaciones para la recuperación.**

El alumno deberá completar y superar todos los criterios de evaluación.

## DIDÁCTICA ESPECÍFICA EN LA ESPECIALIDAD DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |  |   |           |              |           |
|--------------------|--|---|-----------|--------------|-----------|
| Código             | 305083   | Plan  | M146      | ECTS         | 8         |
| Carácter           | Optativo   | Curso   | 2023-2024 | Periodicidad | Semestral |
| Área               | DOE, MIDE, THE   |   |           |              |           |
| Departamento       | "Didáctica, Organización y Métodos de Investigación" y "Teoría e Historia de la Educación" |   |           |              |           |
| Plataforma Virtual | Plataforma:  | Studium   |           |              |           |
|                    | URL de Acceso:   | <a href="http://moodle2.usal.es">http://moodle2.usal.es</a> |           |              |           |

### Datos del profesorado

|                      |  |           |   |
|----------------------|--|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Por determinar                                     | Grupo / s | 1 |
| Departamento         | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación |           |   |
| Área                 | Didáctica y Organización Escolar                   |           |   |
| Centro               | Facultad de Educación                              |           |   |
| Despacho             |  |           |   |
| Horario de tutorías  | Se proporcionará el primer día                     |           |   |
| URL Web              |  |           |   |
| E-mail               |  | Teléfono  |   |

|                      |   |           |   |
|----------------------|---|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Alberto Ortiz López                                 | Grupo / s | 1 |
| Departamento         | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación  |           |   |
| Área                 | Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación |           |   |
| Centro               | Facultad de Educación                               |           |   |
| Despacho             | Pendiente de asignar                                |           |   |
| Horario de tutorías  | Se proporcionarán el primer día                     |           |   |
| URL Web              |   |           |   |
| E-mail               | aortiz@usal.es                                      | Teléfono  |   |

|                      |                                   |           |   |
|----------------------|-----------------------------------|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Por determinar                    | Grupo / s | 1 |
| Departamento         | Teoría e Historia de la Educación |           |   |
| Área                 | Teoría e Historia de la Educación |           |   |
| Centro               | Facultad de Educación             |           |   |
| Despacho             |                                   |           |   |
| Horario de tutorías  | Se proporcionarán el primer día   |           |   |
| URL Web              |                                   |           |   |
| E-mail               |                                   | Teléfono  |   |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

### Bloque formativo al que pertenece la materia

Situada dentro del Módulo específico de Formación profesional, de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral (FOL), en la Materia: *Enseñanza y aprendizaje de la Especialidad en F.O.L (15 ECTS)*. A esta materia pertenecen tres asignaturas:

- Diseño curricular (común) (3 ECTS)
- La Enseñanza de F.O.L. en el Marco de las Enseñanzas de FP (4 ECTS)
- La Didáctica Específica de F.O.L. (8 ECTS)

### Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura de "Didáctica Específica del FOL" constituye el núcleo del módulo de Enseñanza y Aprendizaje en FOL, donde el estudiante ha de adquirir las herramientas didácticas imprescindibles para poder realizar un diseño formativo pertinente. En ella conocerá el abanico de posibilidades metodológicas didácticas, de recursos didácticos y de técnicas e instrumentos de evaluación de competencias a aplicar en la docencia en esta área.

### Perfil profesional.

La asignatura es esencial en la formación del perfil profesional de los Profesores de Formación y Orientación Laboral en el sistema de Formación Profesional y de Educación Secundaria, constituyendo la base de su formación técnica como docentes en esta área.

## 3.- Recomendaciones previas

Actualizar los conocimientos sobre los principios didácticos y psicológicos impartidos en las materias comunes, anteriormente evaluadas.

## 4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos de esta asignatura ligados a los resultados de aprendizaje serán los siguientes:

- OG1: Que los estudiantes sepan aplicar, como profesionales docentes, los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la especialidad de FOL

- OG2: Que los estudiantes sean capaces, como profesionales docentes, de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación en los centros escolares de sus conocimientos y juicios.

- OG3: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones últimas en las que se sustentan como profesionales docentes, tanto a públicos especializados como a no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

- OG4: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando y formándose como profesionales docentes, de un modo en gran medida autodirigido o autónomo.

## 5.- Contenidos

Los contenidos ligados a la Didáctica Específica de F.O.L., se distribuyen en tres Módulos:

### 1- Metodología docente:

- Enfoques metodológicos para la enseñanza-aprendizaje en FOL
- Gestión de equipos: dinámicas grupales y procedimientos cooperativos
- El proyecto profesional y su abordaje metodológico
- Técnicas para el trabajo en equipo

### 2- Recursos para la docencia:

- Tipología de recursos didácticos para FOL: digitales y analógicos
- Criterios de selección de materiales de calidad para FOL
- Integración de la tecnología en el aprendizaje de FOL
- Software específico para FOL

### 3- Evaluación del aprendizaje y de programas:

- Concepto de Evaluación de competencias y modalidades
- Evaluación orientada al aprendizaje: procedimientos
- Criterios de evaluación de aprendizaje en FOL
- Técnicas e instrumentos de Evaluación de aprendizajes
- Análisis de datos de evaluación e Informes
- Tecnología y Evaluación de aprendizajes
- Evaluación de la calidad de la docencia y de programas (sistemas de garantía de calidad en FP)

**6.- Competencias a adquirir****Básicas/Generales.**

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales de los centros.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personal.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Específicas.**

CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto a los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y la no discriminación de las personas con discapacidad.

CE15 - Conocer los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE18 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo de esfuerzo.

CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de especialización y plantear alternativas y soluciones.

CE27 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.  
 CE28 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite en aprendizaje y convivencia.  
 CE29 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

CEFP1 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

#### Trasversales.

CT1 - Comunicarse de manera efectiva, de forma verbal y no verbal, tanto utilizando sus recursos personales como apoyándose en las tecnologías de la información y de la comunicación.  
 CT2 - Trabajar en equipo, cooperando de forma activa con compañeros y personas del mismo o distinto ámbito.  
 CT3 - Mantener un equilibrio socioemocional basado en la autoestima, la automotivación, la autocrítica y el autocontrol.  
 CT4: Ejercer su profesión con responsabilidad, actuando con empatía y ejerciendo el liderazgo.

## 7.- Metodologías docentes

En esta asignatura se expondrán el contenido teórico de los temas a través de clases teóricas lección magistral, siguiendo diversos textos y lecturas de referencia que servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas.

Estas clases darán paso a clases prácticas o en clase de informática en las que se aplicarán los contenidos adquiridos a situaciones y contextos reales a partir de lecturas y comentarios de textos, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, etc. todo lo cual permitirá iniciarse en las competencias previstas.

El profesorado propondrá a los estudiantes la realización de actividades de estudio y trabajo en grupo e individual (preparación de lecturas, trabajos, etc.) para cuya realización podrán solicitar el apoyo del profesorado en el ámbito de las tutorías que éste tenga fijadas.

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte estudio y trabajo autónomo individual de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrán que responder ante el profesorado realizando las estrategias evaluativas que se fijarán oportunamente.

Las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) posibilitan al docente facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello la Universidad de Salamanca, proporciona una plataforma de docencia virtual, Studium, basado en el uso de Moodle. El portal de apoyo a la docencia a través de Internet permite:

- Poner a la disposición del alumnado contenidos de sus asignaturas en Moodle.
- Interaccionar con el alumnado a través de la utilización de las herramientas comunicativas de Moodle.
- Motivar al alumnado a realizar actividades a través de Moodle.

La Coordinación Docente dentro de las materias relacionadas y de las materias del semestre. Se piensa en establecer mecanismos de coordinación docente que asegure un planteamiento de actividades formativas y de evaluación compartida y coherente. Esta coordinación se extiende tanto al diseño del plan docente de cada asignatura implicada en la materia como entre las distintas materias que conforman el módulo o la Especialidad de FOL.

\* Si fuera necesario se adaptará la metodología a formato online. Siendo las clases a través de la plataforma Bb Collaborate y la realización de prácticas de manera individual.

La evaluación será continua y a través de la realización de trabajos escritos y exposiciones orales.

### 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

|                                   |                           | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                   |                           | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Sesiones magistrales              |                           | 28                              |                        | 16                        | 44            |
| Prácticas                         | - En aula                 | 10                              |                        | 10                        | 20            |
|                                   | - En el laboratorio       |                                 |                        |                           |               |
|                                   | - En aula de informática  | 20                              |                        | 20                        | 40            |
|                                   | - De campo                |                                 |                        |                           |               |
|                                   | - De visualización (visu) |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios                        |                           |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones y debates            |                           | 6                               |                        |                           | 6             |
| Tutorías                          |                           |                                 | 8                      |                           | 8             |
| Actividades de seguimiento online |                           |                                 | 12                     | 20                        | 32            |
| Preparación de trabajos           |                           |                                 |                        | 50                        | 50            |
| Otras actividades (detallar)      |                           |                                 |                        |                           |               |
| Exámenes                          |                           |                                 |                        |                           |               |
| TOTAL                             |                           | <b>64</b>                       | <b>20</b>              | <b>116</b>                | <b>200</b>    |

### 9.- Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

#### 1- Metodología docente:

- Arregui, J. (2017). Las metodologías activas aplicadas a la Formación Profesional. Evaluación de un proyecto de cambio metodológico. *Tesis Doctoral*.
- Bower, J. (2013). Herramientas y técnicas para el trabajo en equipo y la gestión del cambio. Madrid: Paperback
- Martínez, V., Melero, N., Ibáñez, E., & Sánchez, M. D. C. (2018). *El Aprendizaje-Servicio en la Universidad. Una metodología docente y de investigación al servicio de la justicia social y el desarrollo sostenible*. Comunicación Social: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Rodríguez, M.L. (1999). La preparación para el trabajo: el proyecto profesional. *Revista d'Orietnació*, XII, 5-22.
- Rodríguez, M. L. (2009) (Coord.). *Estudios universitarios, proyecto profesional y mundo del trabajo*. Barcelona: Publicaciones UB.
- Romero, S. (2004). Aprender a construir proyectos profesionales y vitales. *REOP*, 15 (2), 337-354.
- Romero, S. (2009). El proyecto vital y profesional. En L.M. Sobrado y A. Cortés (Coords.). *Orientación profesional. Nuevos escenarios y perspectivas* (pp. 119-142). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sánchez, M.F. (2004). *Orientación laboral para la diversidad y el cambio*. Madrid: Sanz y Torres.

#### 2- Recursos para la docencia:

Caldeiro-Pedreira, M. C., Sarceda-Gorgoso, C. y Barreira-Cerqueiras, E.. (2020). Innovación e investigación aspectos clave en la formación del futuro profesorado de FP. Santiago de Compostela: Octaedro.

Díaz, V. y Caballero F. (2014). Los recursos educativos que los profesores de Secundaria estiman necesarios para desarrollar procesos educativos inclusivos. *Revista Española de Discapacidad*, 2(1), 97-113.

Extremera, N., Durán, A. y Rey, L. (2010). Recursos personales, síndrome de estar quemado por el trabajo y sintomatología asociada al estrés en docentes de enseñanza primaria y secundaria. *Ansiedad y estrés*, 16 (1). 47-60

López Belmonte, J., Pozo Sánchez, S. y Fuentes Cabrera, A. (2019). Recursos tecnopedagógicos de apoyo a la docencia: La realidad aumentada como herramienta dinamizadora del profesor sustituto.

Negrini, I. (2011). Recursos docentes para favorecer el involucramiento de estudiantes de Educación Eecundaria en el proceso educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*,

### 3- Evaluación del aprendizaje y de programas:

Del Pozo, J.A. (2012). *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales*. Madrid: Narcea.

Rodríguez Gómez, Gregorio; Ibarra Saiz, María Soledad y García Jiménez, Eduardo (2013). Autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación: conceptualización y práctica en las universidades españolas. *Revista de investigación en educación*, Vol. 2, Nº. 11, 198-210.

Rodríguez-Gómez, G., Quesada-Serra, V., & Ibarra-Sáiz, M.S. (2016). Learning-oriented e-assessment; the effects of a training and guidance programme on lecturers' perceptions. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 41(1), 35-52. doi: 10.1080/02602938.2014.979132

Santos Guerra, Miguel Angel (2014). *La evaluación como aprendizaje: cuando la flecha impacta en la diana*. Madrid: Narcea, D.L.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

AA.VV.: *La garantía de calidad en Formación Profesional*; disponible en <http://www2.trainingvillage.gr/download/journal/bull-15/15-es.pdf>

ASTORGANO, ÁNGEL: *La formación profesional en España*; disponible en <http://www.fundacionsantillana.com/publicaciones/detalle/30/la-educacionen-espana-situacion-y-desafios/>

BOHLINGER, Sandra: *Las competencias: elementos básicos del Marco Europeo de cualificaciones*; disponible en [http://www.cedefop.europa.eu/etv/Upload/Information\\_resources/Bookshop/491/42\\_es\\_Bohlinger.pdf](http://www.cedefop.europa.eu/etv/Upload/Information_resources/Bookshop/491/42_es_Bohlinger.pdf)

CURTAIN, Richard: *La empresa del futuro: sus implicaciones para la formación profesional*; disponible en [http://www.cedefop.europa.eu/etv/Upload/Information\\_resources/Bookshop/120/19\\_es\\_curtain.pdf](http://www.cedefop.europa.eu/etv/Upload/Information_resources/Bookshop/120/19_es_curtain.pdf)

Organismos de evaluación, Asociaciones y Revistas electrónicas acceso libre (Evaluación):  
Instituto Nacional de Evaluación Educativa: <http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html>

Revista de Educación: <http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/>  
 Revista RELIEVE: <http://www.uv.es/relieve/>  
 Revista RIE: <http://revistas.um.es/rie>  
 Revista Psicothema: <http://www.psicothema.com/>  
 AIDIPE: <http://www.uv.es/aidipe/>

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

La evaluación será continua teniendo en cuenta la participación y el nivel de ejecución de las actividades propuestas por los docentes a los estudiantes.

Todas las actividades presenciales son obligatorias.

### Criterios de evaluación

Criterios de evaluación generales para todas las tareas exigidas:

- Cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos.
- Claridad, originalidad y pertinencia temática.
- Adecuación a los objetivos de la tarea.
- Rigurosidad y sistematización del trabajo.

### Instrumentos de evaluación

En cada uno de los módulos (metodología, recursos y evaluación) se recogerá una o varias tareas de evaluación que recibirán una valoración parcial. El resultado de la valoración global de la asignatura será la media aritmética de los tres módulos, habiendo obtenido al menos un 5 en cada una de las partes.

Las tareas presentadas se valorarán mediante instrumentos de escalas y/o rúbricas para la evaluación de trabajos y/o exposiciones.

### Recomendaciones para la evaluación.

Estudio continuado a lo largo del curso con especial atención a los materiales proporcionados por los profesores tanto en sus clases teóricas como prácticas.

Controlar los tiempos para la realización de las actividades propuestas.

Realizar las actividades de autoevaluación propuestas y revisar el feedback proporcionado.

### Recomendaciones para la recuperación.

Se proporcionarán ayudas personalizadas, en caso de ser necesario

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS EN EL CONTEXTO DE LA ESPECIALIDAD DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (I)

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |  |   |      |              |                 |
|--------------------|--|---|------|--------------|-----------------|
| Código             | 305084                                       | Plan  | M146 | ECTS         | 3               |
| Carácter           | Optativo                                     | Curso   | 1º   | Periodicidad | 2º cuatrimestre |
| Área               | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social |   |      |              |                 |
| Departamento       | Derecho del Trabajo y Trabajo Social         |   |      |              |                 |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                                  | STUDIUM (Campus virtual de la Usal)                           |      |              |                 |
|                    | URL de Acceso:                               | <a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a> |      |              |                 |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |           |
|----------------------|---|-----------|-----------|
| Profesor Coordinador | María Luisa Martín Hernández  | Grupo / s | Único     |
| Departamento         | Derecho del Trabajo y Trabajo Social                                  |           |           |
| Área                 | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social                          |           |           |
| Centro               | Facultad de Derecho   |           |           |
| Despacho             | 112-A   |           |           |
| Horario de tutorías  | Se fijará al inicio del curso   |           |           |
| URL Web              | <a href="http://www.usal.es/webusal/">http://www.usal.es/webusal/</a> |           |           |
| E-mail               | <a href="mailto:mlrengel@usal.es">mlrengel@usal.es</a>                | Teléfono  | Ext. 1696 |

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|   |
|---|
| Bloque formativo al que pertenece la materia  |
| Asignatura integrada en la materia "Complementos para la formación disciplinar de la Especialidad", del Módulo de "Formación específica" de la Especialidad de F.O.L. |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.  |
| Su carácter es obligatorio dentro de la Especialidad de "Formación y Orientación Laboral".  |
| Perfil profesional.   |
| Profesor de Formación y Orientación Laboral en Formación Profesional.   |

### 3.- Recomendaciones previas

Se recomienda disponer de unas nociones jurídicas básicas y elementales.

### 4.- Objetivos de la asignatura

- 1- Que los estudiantes conozcan y asimilen, tanto desde una perspectiva teórica, como, sobre todo, práctica, los diversos contenidos formativos integrados normativamente en el currículo de la Especialidad de FOL relacionados con la posición de los trabajadores en el mercado del trabajo y dentro de la empresa.
- 2- Que los estudiantes lleguen a conocer las principales fuentes del ordenamiento jurídico-laboral, entendido éste en sentido amplio, sepan localizarlas e interpretar sus contenidos básicos.
- 3- Que los estudiantes conozcan las principales fuentes e instrumentos a los que pueden acudir para completar y profundizar los contenidos básicos en materia jurídico-laboral de la Especialidad de FOL.
- 4- Que los estudiantes sean conscientes del carácter dinámico y constantemente cambiante de las relaciones laborales y, por tanto, también de su regulación, de manera que se conciencien de la imperiosa necesidad de actualizar continuamente sus conocimientos al respecto (necesidad de actualización continua y permanente).
- 5- Que los estudiantes sean capaces de transmitir de forma clara y precisa los conocimientos adquiridos, tanto de forma verbal como escrita, teniendo en cuenta qué es lo que interesa saber a los futuros destinatarios de su labor docente: los futuros profesionales del siglo XXI.

### 5.- Contenidos

- 1- La regulación de las relaciones laborales (individuales y colectivas): el Derecho del Trabajo.
- 2- La búsqueda de empleo y el acceso al mercado de trabajo: competencias profesionales requeridas en el siglo XXI e instrumentos de inserción laboral.
- 3- La protección de la salud de los trabajadores frente a los riesgos laborales: el Derecho a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 4- Los mecanismos jurídicos para la tutela de los derechos de los trabajadores: la Inspección de Trabajo y la Jurisdicción Social.
- 5- La protección social de los trabajadores frente a situaciones de necesidad: el Derecho de la Seguridad Social.
- 6- La negociación, el trabajo en equipo y la prevención/resolución de conflictos en el ámbito laboral.

## 6.- Competencias a adquirir

### Básicas/Generales.

**CG1:** Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimiento didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En el caso de la Formación Profesional, se añade, además, conocer las respectivas profesiones.

### Específicas.

**CE13:** Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.  
**CE14:** Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.  
**CE16:** Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a la especialización.  
**CE27:** Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.  
**CEFP1:** Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.  
**CEFP2:** Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

### Transversales.

**CT1:** Comunicarse de manera efectiva, de forma verbal y no verbal, tanto utilizando sus recursos personales como apoyándose en las tecnologías de la información y de la comunicación.  
**CT2:** Trabajar en equipo, cooperando de forma activa con compañeros y personas del mismo o distinto ámbito.  
**CT4:** Ejercer su profesión con responsabilidad, actuando con empatía y ejerciendo el liderazgo.

## 7.- Metodologías docentes

- **CLASES MAGISTRALES: explicaciones teóricas por parte del profesor:** clases magistrales, con el apoyo de presentaciones en *power-point* y de otros materiales complementarios (artículos de prensa, artículos doctrinales, sentencias, recursos electrónicos, etc.). Durante las mismas se fomentará la participación activa del alumnado a través del planteamiento de preguntas y de cuestiones para el debate y la reflexión crítica.
- **AULA INVERTIDA:** entrega a los alumnos de diversos tipos de materiales (noticias de prensa, informes institucionales, artículos científicos, videos, etc.) a través de Studium para que los consulten y analicen de forma autónoma y a partir de los cuales, con posterioridad, en las clases presenciales se realizarán actividades complementarias de profundización, aclaración de dudas sobre los mismos y/o aplicación práctica.
- **TUTORÍAS:** de carácter individual o colectivo en el horario establecido al principio de curso. En general se realizarán en el despacho de la profesora responsable, aunque también se podrán realizar, en caso de ser necesario y previo acuerdo con los estudiantes afectados, a través de videoconferencia. Para realizar tutorías fuera del horario establecido, los alumnos tendrán que solicitarlo previamente a través del correo electrónico y justificar la imposibilidad de acudir a las mismas fuera del horario habitual establecido.

- **CLASES PRÁCTICAS:** resolución en clase de los supuestos prácticos planteados previamente por el profesor y que los alumnos han debido solucionar durante las horas no presenciales.

El **objetivo principal** de estos supuestos es que los alumnos sean capaces de aplicar a la realidad los conocimientos teóricos explicados durante las horas presenciales o aquellos que puedan adquirir por sí mismos con la guía y el apoyo del profesor.

Como **objetivos secundarios** se persiguen los tres siguientes: que los alumnos aprendan a localizar y a manejar de forma adecuada los diferentes recursos normativos y doctrinales sobre las materias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y de Prevención de Riesgos Laborales; que los alumnos aprendan a razonar y a argumentar en términos jurídico-laborales; que los alumnos adquieran conozcan y asimilen la terminología jurídica y sean capaz de utilizarla en su propia labor docente

Estos supuestos deberán ser entregados **personalmente** por los alumnos en la clase fijada con antelación por el profesor responsable, en la cual, además se discutirán entre todos. La valoración de los supuestos prácticos entregados será el resultado de:

- La pertinencia de la normativa aplicada.
- La capacidad de argumentación jurídica.
- La expresión y la redacción claras y coherentes.
- La capacidad de aplicar la teoría y las normas jurídicas a los hechos concretos del supuesto y de sacar conclusiones que sirvan para dar respuesta a las concretas cuestiones prácticas planteadas en cada supuesto.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

|                                   |                           | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                   |                           | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Sesiones magistrales              |                           | 20                              |                        |                           | 20            |
| Prácticas                         | - En aula                 | 4                               |                        | 18                        | 22            |
|                                   | - En el laboratorio       |                                 |                        |                           |               |
|                                   | - En aula de informática  |                                 |                        |                           |               |
|                                   | - De campo                |                                 |                        |                           |               |
|                                   | - De visualización (visu) |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios                        |                           |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones y debates            |                           |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                          |                           |                                 | 4                      |                           | 4             |
| Actividades de seguimiento online |                           |                                 |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos           |                           |                                 |                        | 6                         | 6             |
| Otras actividades (detallar)      |                           |                                 |                        |                           |               |
| Exámenes                          |                           | 2                               |                        | 20                        | 22            |
| TOTAL                             |                           | 26                              | 4                      | 44                        | 76            |

**9.- Recursos**

## Libros de consulta para el alumno

**A- DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL:**

- AAVV (MOLERO MANGLANO, C. Dir.), *Manual de Derecho del Trabajo*, Cívitas (última edición).
- AAVV, *Memento Práctico Social*, Ed. Francis Lefebvre, Barcelona (última edición).
- AAVV (VIQUEIRA PÉREZ, C., Dir.), *Materiales de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Procedimiento Laboral*, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).
- AAVV (GARCÍA TRASCASAS, A., Coord.) *Materiales Docentes para el Estudio del Derecho del Trabajo (Formación, Fuentes y Contrato de Trabajo)*, Ed. Ratio Legis, Salamanca (última edición).
- AAVV, *El trabajador del futuro: conectado, versátil y seguro*, Proyecto COTEC, 2021. Descargable en <https://cotec.es/proyecto/el-trabajador-del-futuro-conectado-versatil-y/3d3411c8-70a4-3cd3-41a1-0d595d1cea31>
- AAVV (MERCADER UGUINA, J. R.), *Esquemas de Derecho del Trabajo I*, Tomo XII, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).
- AAVV (SÁNCHEZ RODAS-NAVARRO, C. Dir.), *Cuadernos prácticos de Derecho Laboral*, Laborum, Murcia, 2020.
- BAYLOS GRU, A., *Derecho del Trabajo: historia, fuentes y derecho sindical*, Bomarzo, Albacete, 2008.
- BLASCO LAHOZ, J. F., *Curso de Seguridad Social*, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).
- BORRAJO DACRUZ, E., *Introducción al Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid (última edición).

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA (CES), *Informe Jóvenes y*

**mercado de trabajo en España**, 2020. Descargable en <https://www.ces.es/documents/10180/5226728/Inf0220.pdf>

FERNÁNDEZ ORRICO, F. J., **Las prestaciones de la Seguridad Social: teoría y práctica**, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 2016.

- GONZÁLEZ ORTEGA, S., **Introducción al Derecho de la Seguridad Social**, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).

- GORELLI HERNÁNDEZ, J., **Lecciones de Seguridad Social**, Tecnos, Madrid (última edición).

- FABREGAT MONFORT, G., **Vademecum de Derecho Laboral**, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).

- MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ SAÑUDO, F. y GARCÍA MURCIA, J., **Derecho del Trabajo**, Tecnos, Madrid (última edición).

- MERCADER UGUINA, M. R., **Lecciones de Derecho del Trabajo**, Tirant lo Blanch (última edición).

- MERCADER UGUINA, M. R., **Talleres prácticos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, Tecnos, Madrid (última edición).

- MONTOYA MELGAR, A., **Derecho del Trabajo**, Tecnos, Madrid (última edición).

- MONEREO PÉREZ, J. L., **Manual de Seguridad Social**, Tecnos, Madrid (última edición).

- PALOMEQUE LÓPEZ, M. C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M., **Derecho del Trabajo**, Ceura (Centro de Estudios Ramón Areces), Madrid (última edición).

- RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M., **Curso de Derecho del Trabajo**, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).

- RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA ORTEGA, J., **Curso Básico de Derecho del Trabajo (Para titulaciones no jurídicas)**, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).

- VIDA SORIA, J. y MONEREO PÉREZ, J. L., **Manual de Derecho del Trabajo**, Comares, Granada (última edición).

- **GUIA LABORAL del MTES**, Editorial B.O.E., Madrid (descargable desde *internet* desde la *web* del Ministerio de Trabajo y Economía Social: <https://www.mites.gob.es/es/Guia/texto/index.htm>)

## **B- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:**

- AAVV (MONEREO PÉREZ, J. L., MOLINA NAVARRETE, C. y MORENO VIDA, M. N., Dirs.), **Comentario a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y sus desarrollos reglamentarios**, Comares, Granada (última edición).

- AAVV (ESTEBAN BERNARDO, J. A. ALONSO RAMÍREZ J. L. Coords.), **Prevención de riesgos laborales en España: visión global, enfoque práctico y retos de futuro**, Pearson Prentice Hall, 2007.

- AAVV (MERCADER UGUINA, J. R. Dir.), **Esquemas de Prevención de Riesgos Laborales**, Tomo XIV, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.

- AAVV (GARRIGUES GIMÉNEZ, A. Coord.), **Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales**, Bomarzo, Albacete, 2009.

- AAVV, **Memento de la Prevención de Riesgos Laborales**, Ed. Francis Lefebvre, Barcelona, 2021.

- AAVV (SEMPERE NAVARRO, A.V. Dir. y CARDENAL CARRO, M y ALZAGA RUÍZ, I. Coords.), **Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales**, Ed. Aranzadi, Cizur Menor, Navarra, 2010.

- AAVV (ASENJO, A., Dir. y Coord.), **Trabajo y Salud. Desde la protección a la Prevención**, Editado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, la Fundación Largo Caballero y la Mutua Fraternidad-Muprespa, Madrid, 2010.
- AAVV (FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, J. J. y FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑOZ, J., Dirs.), **La prevención de riesgos laborales y las nuevas formas de organización empresarial y del trabajo (II Jornadas Universitarias Castellano y Leonesas sobre Prevención de Riesgos Laborales)**, Eolas Ediciones, León, 2011.
- AAVV (ROMERO RÓDENAS, M. J. y TRILLO PÁRRAGA, F. Editores), **Manual de Prevención de Riesgos Laborales**, Ed. Bomarzo, Albacete (última edición).
- AAVV (MOLINA NAVARRETE, C., GARCÍA JIMÉNEZ, M. y SORIANO SERRANO, M., Dirs.), **La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Una revisión crítica, veinte años después**, Ediciones CEF, Madrid, 2016.
- AGRA VIFORCOS, B., **Derecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo**, Editorial EOLAS, León (última edición).
- ALLI, B. O., **Principios fundamentales de salud y seguridad en el trabajo** (Informe de la OIT), Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2009, 2ª edición).
- GÓMEZ ECHEVARRIA, G., **Prevención de riesgos laborales del trabajador autónomo**, Editorial CISS, Madrid, 2007.
- IGARTÚA MIRÓ, M. T., **Sistema de Prevención de Riesgos Laborales**, Ed. Tecnos, Madrid (última edición).
- JUNYET, J., **El Gran Silencio**, Abadía Editors, Barcelona.
- LÓPEZ GANDÍA, J. y BLASCO LAHOZ, J. F., **Curso de Prevención de Riesgos Laborales**, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).
- MATEO FLORIA, P., **Casos prácticos de prevención de riesgos laborales**, Ed. Fundación Confemetal, 2ª edición, Madrid, 2010.
- MATEOS BEATO, A., **Conceptos y temas prácticos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales**, Aranzadi, Pamplona, 2010.
- POQUET CATALÁ, R., **Derechos y obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales**, Bomarzo, Albacete, 2015.
- SALA FRANCO, T., **Derecho de la prevención de riesgos laborales**, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).

#### **C- BÚSQUEDA DE EMPLEO:**

- FERNÁNDEZ YUSTE, F., **Lo que nunca te contaron sobre como buscar empleo**, Libros.com, 2020.
- **OCDE, What skills and abilities can automation technologies replicate and what does it mean for workers? New evidence**, Employment and Migration Working Papers No. 282, 2022.

#### **REPERTORIOS LEGISLATIVOS:**

- GALIANA MORENO y SEMPERE NAVARRO, **Legislación laboral y de Seguridad Social**, Aranzadi, Pamplona (edición actualizada a septiembre de 2023).
- RODRÍGUEZ-PIÑERO, M. y otros, **Legislación Laboral**, Tecnos, Madrid (edición actualizada a septiembre de 2023).
- SERRANO, J. E. y otros, **Legislación Social Básica**, Cívitas, Madrid (edición

actualizada a septiembre de 2023).

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**Recursos electrónicos:**

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: <http://www.mites.gob.es/>
- MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: <http://www.inclusion.gob.es/>
- Servicio Público de Empleo (SEPE): [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es) y [www.sepe.es](http://www.sepe.es)
- Boletín Oficial del Estado (BOE): [www.boe.es](http://www.boe.es)
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): [www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html](http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html)
- Comisiones Obreras (CCOO): [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)
- Unión General de Trabajadores (UGT): [www.ugt.es](http://www.ugt.es)
- Confederación de Organizaciones Empresariales (CEOE): [www.ceoe.es](http://www.ceoe.es)
- Confederación de Pequeñas y Medianas Empresas (CEPYME): [www.cepyme.es](http://www.cepyme.es)
- Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA): [www.upta.es](http://www.upta.es)
- Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA): [www.autonomos-ata.com](http://www.autonomos-ata.com)
- Tribunal Constitucional (TC): [www.tribunalconstitucional.es](http://www.tribunalconstitucional.es)
- Tribunal Supremo (TS): [www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpi/ts/principal.htm](http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpi/ts/principal.htm)
- Base de datos del Consejo General del Poder Judicial (Base de datos CENDOJ): <http://jur.poderjudicial.es/jurisprudencia/>
- Unión Europea (UE): [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): <http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (OSHA): <http://es.osha.europa.eu/>
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST): <https://www.insst.es/>
- Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo: <http://www.oect.es>
- Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS): <http://www.istas.net/web/index.asp?idpagina=1235>
- Base de datos "NOTICIAS JURIDICAS" (de acceso libre y gratuito): <http://noticias.juridicas.com/>

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

La evaluación de la adquisición de competencias de la materia se basará en el trabajo continuado del estudiante y en la demostración de la asimilación de los conocimientos básicos de la asignatura, sobre todo a nivel práctico.

**Se exigirá una asistencia regular a las clases presenciales, la realización y entrega puntual de distintas actividades prácticas y el sometimiento a una prueba final de conocimientos.**

Todas las actividades planteadas a lo largo del curso serán evaluables y computarán a efectos de la calificación final de cada alumno.

Para superar la asignatura resultará imprescindible obtener al menos un 50% en la prueba final de conocimientos.

Sólo se considerarán faltas de asistencia justificadas aquellas que se acrediten documentalmente. De conformidad con la normativa aplicable con carácter general al MUPES, en ningún caso la coincidencia del horario de la asignatura con el horario de trabajo servirá para justificar las inasistencias.

#### Criterios de evaluación

- **Sistema GENERAL u ORDINARIO** (aplicable a los alumnos que asistan a más del 80% de las sesiones presenciales establecidas.

- ▶ **Actividades prácticas (resolución de supuestos prácticos y otras): constituyen el 40% de la nota final (máximo).**

Para que se computen dentro de la calificación final, se exige la realización de un mínimo del 75% de las actividades planteadas a lo largo del curso y su entrega puntual dentro del plazo establecido para cada una de ellas.

- ▶ **Prueba de conocimientos: constituye el 60% (máximo) de la nota final.**

- **Sistema EXCEPCIONAL u EXTRAORDINARIO** (aplicable a los alumnos que no alcancen el 80% de asistencia mínima exigida y/o no hayan entregado en los plazos fijados un mínimo del 75% de las actividades prácticas planteadas por el profesor a lo largo del curso):

- ▶ **REALIZACIÓN DE TRABAJOS ADICIONALES:** deben realizar trabajos sobre cuestiones relacionadas con la materia y asignados expresamente por el profesor responsable, en número correspondiente a la siguiente escala:

- Entre un veinte y un cuarenta por ciento de clases presenciales perdidas, **dos trabajos adicionales.**
- Entre el cuarenta y uno y el cincuenta por ciento, **cuatro trabajos adicionales.**
- Más del cincuenta por ciento: **suspense automático de la asignatura.**

**Estos trabajos adicionales se deberán presentar antes de la fecha de celebración de la primera convocatoria del examen final.**

- ▶ **PRUEBA FINAL DE CONOCIMIENTOS:** para aprobar la asignatura, deberá obtenerse al menos un 50% de la puntuación máxima (3/6 puntos).

**MUY IMPORTANTE:** los alumnos que se acojan a este sistema excepcional de evaluación sólo podrán aspirar a una nota final máxima de 5 puntos (APROBADO).

#### Instrumentos de evaluación

- **EVALUACIÓN CONTINUA:** Todas las actividades teóricas y prácticas planteadas en clase por el profesor se tendrán en cuenta en la evaluación final.

Se valorará especialmente la consulta y aplicación de la normativa pertinente en los casos prácticos planteados y la capacidad de argumentación jurídica, así como también la capacidad de exposición verbal y escrita claras, y la utilización de un lenguaje técnico-jurídico adecuado.

Igualmente, se tendrá en cuenta la asistencia, el interés mostrado y la participación durante las clases presenciales y las tutorías.

Las faltas de ortografía serán penalizadas en la calificación de todas las actividades.

- **PRUEBA FINAL DE CONOCIMIENTOS:**

- La prueba será ESCRITA: se tendrá en cuenta la redacción clara y una ortografía correcta. Se penalizarán los errores ortográficos y de puntuación.

- Será de carácter fundamentalmente PRÁCTICO y para su resolución los alumnos podrán consultar y utilizar la legislación laboral y los materiales teóricos que consideren oportunos.
- En la valoración de esta prueba se tendrán en cuenta, fundamentalmente, los siguientes criterios:
  - ▶ Pertinencia y adecuación de las respuestas en relación a las cuestiones planteadas.
  - ▶ Claridad y coherencia de los contenidos expuestos: capacidad de transmitir ideas y conocimientos por escrito.
- **Para que la evaluación final de la asignatura sea positiva se exigirá obtener en la prueba de conocimientos un 50% de su valor total (al menos 3 puntos).**

**MUY IMPORTANTE:** para superar la asignatura es imprescindible aprobar la prueba final de conocimientos alcanzando como mínimo la mitad de la puntuación asignada y, simultáneamente, que la suma de esta calificación con la correspondiente las pruebas de evaluación continua dé como resultado mínimo 5/10 puntos. Si no se aprueba el examen final, no se tendrá en cuenta la evaluación continua.

**Recomendaciones para la evaluación.**

- Realizar todas las tareas planteadas en clase dentro de los plazos previamente fijados, siguiendo las pautas señaladas al respecto.
- Completar los contenidos explicados en clase por el profesor, con materiales complementarios de apoyo.
- Recurrir al profesor responsable consultándole las dudas o dificultades de aprendizaje que se presenten al estudiante en relación a la asignatura impartida.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Las mismas que las indicadas para la evaluación ordinaria.

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS EN EL CONTEXTO DE LA ESPECIALIDAD DE F.O.L. (II)

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |   |   |           |              |   |
|--------------------|---|---|-----------|--------------|---|
| Código             | 305085                                  | Plan  |           | ECTS         | 3 |
| Carácter           | optativa                                | Curso   | 2023-2024 | Periodicidad |   |
| Área               | Economía Financiera                     |   |           |              |   |
| Departamento       | Administración y economía de la empresa |   |           |              |   |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                             | Studium   |           |              |   |
|                    | URL de Acceso:                          | <a href="https://moodle.usal.es">https://moodle.usal.es</a> |           |              |   |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |       |
|----------------------|---|-----------|-------|
| Profesor Coordinador | Javier Pérez Payno                      | Grupo / s | Único |
| Departamento         | Administración y economía de la empresa |           |       |
| Área                 | Economía Financiera y Contabilidad      |           |       |
| Centro               | Facultad de Economía y empresa          |           |       |
| Despacho             | 009                                     |           |       |
| Horario de tutorías  | Se comunicará a principio de curso      |           |       |
| URL Web              |   |           |       |
| E-mail               | jpyno@usal.es                           | Teléfono  |       |

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

**Bloque formativo al que pertenece la materia**

La asignatura se encuentra integrada dentro del Módulo de Formación Específica de la Especialidad en Formación y Orientación Laboral (F.O.L.) y, dentro de él, en la materia “Complementos para la formación disciplinar de F.O.L.”

**Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.**

A través de la misma se trata de que los estudiantes de la Especialidad de F.O.L. del MUPES comprendan y asuman las razones que justifican la inclusión del específico módulo de F.O.L. en todos los ciclos formativos de Formación profesional. Su carácter es obligatorio dentro de la Especialidad de “Formación y Orientación Laboral”.

**Perfil profesional.**

Profesor de Formación y Orientación Laboral en la Formación Profesional

**3.- Recomendaciones previas**

Disposición a trabajar tanto de forma individual como en grupo.

**4.- Objetivos de la asignatura**

- Identificar las variables macro y microeconómicas que constituyen la actividad económica tanto en el ámbito de actividad nacional como internacional.
- Identificar y diferenciar las características específicas de los agentes, instituciones, mercados en el ejercicio de la actividad económica en el ámbito de la actividad nacional como internacional.
- Conocer los elementos que constituyen el diseño de la gestión comercial.
- Conocer las funciones, el origen, y la organización de una empresa. Ayudar a definir su personalidad jurídica y la disposición de los recursos físicos y humanos.
- Interiorizar el funcionamiento de la contabilidad en una empresa.
- Aprender a diseñar el plan de viabilidad de un negocio.
- Conocer los criterios de elaboración y análisis de la información financiera a fin de valorar la viabilidad empresarial y usar los ratios financieros para la toma de decisiones.
- Identificar planteamientos y problemas económicos y resolución de los mismos aplicando las técnicas adecuadas.
- Desarrollar la capacidad de adaptación al cambio económico.

**5.- Contenidos**

- Organización de empresas
- Economía
- Gestión de recursos humanos
- Contabilidad general
- Valoración, creación y administración de empresas.

**6.- Competencias a adquirir****Básicas/Generales.**

CG1, CG2, CG3, CG4. CG5. CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11

**Específicas.**

CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE13, CE15, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE26, CE27, CE28, CE29, CEFP1

**Transversales.**

CT1 - Comunicarse de manera efectiva, de forma verbal y no verbal, tanto utilizando sus recursos personales como apoyándose en las tecnologías de la información y de la comunicación

CT2 - Trabajar en equipo, cooperando de forma activa con compañeros y personas del mismo o distinto ámbito.

CT3 - Mantener un equilibrio socioemocional basado en la autoestima, la automotivación, la autocrítica y el autocontrol.

CT4 - Ejercer su profesión con responsabilidad, actuando con empatía y ejerciendo el liderazgo.

**7.- Metodologías docentes**

Consistirá básicamente en la exposición de clases magistrales sobre los contenidos básicos de la asignatura, en las que se fomentará la participación activa de los estudiantes y en las que se proporcionarán los criterios y los instrumentos de aprendizaje necesarios para que éstos puedan profundizar en el estudio y comprensión de tales contenidos a través de la realización por sí mismos, y tanto de forma individual como en grupo, de una serie de diversas actividades formativas (trabajos escritos, exposiciones orales, seminarios, debates, etc.).

Se abordarán análisis críticos de la actualidad económica mediante casos reales y talleres. Se propondrán trabajos específicos para aplicar y afianzar los conocimientos adquiridos y la capacidad de trabajo en equipo.

Clases prácticas en las que se resuelven los problemas que los alumnos deben hacer como parte aplicada de cada tema. Todos estos problemas deben resolverse por el alumno previamente usando la hoja de cálculo en la mayor parte de los casos. También se discuten en estas clases prácticas algún mini caso.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

|                                   | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                   | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Sesiones magistrales              | 14                              |                        |                           | 14            |
| Prácticas                         | - En aula                       | 10                     |                           | 8             |
|                                   | - En el laboratorio             |                        |                           |               |
|                                   | - En aula de informática        |                        |                           |               |
|                                   | - De campo                      |                        |                           |               |
|                                   | - De visualización (visu)       |                        |                           |               |
| Seminarios                        |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones y debates            |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                          |                                 |                        |                           |               |
| Actividades de seguimiento online |                                 |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos           |                                 | 33                     |                           | 35            |
| Otras actividades (detallar)      |                                 | 16                     |                           | 16            |
| Exámenes                          |                                 | 2                      |                           | 2             |
| TOTAL                             | <b>24</b>                       | <b>51</b>              |                           | <b>75</b>     |

**9.- Recursos**

Libros de consulta para el alumno

Pindado, J. (director) (2012): Finanzas empresariales. Ediciones Paraninfo. Madrid

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se irán aportando con el desarrollo de la asignatura

**10.- Evaluación**

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

50 % Prueba final escrita

50 % Participación en clase ( trabajos, debates, ejercicios...)

Instrumentos de evaluación

Todas las actividades teóricas y prácticas planteadas en clase por el profesor y realizadas y entregadas dentro del plazo establecido en cada caso computarán a efectos de la evaluación final. En la calificación de estas actividades se valorará especialmente la pertinencia de los contenidos; el nivel de profundización en el tema objeto de análisis; el orden y la sistemática seguidas: la claridad expositiva, tanto oral como verbal; la corrección ortográfica; y las adecuación y calidad de las fuentes a las que se haya acudido para la realización de cada actividad. Igualmente, se valorará la asistencia, la actitud, el interés mostrado y la participación durante las clases

presenciales y las tutorías. La prueba de conocimientos será escrita, con una parte teórica y otra práctica y estará directamente orientada a que cada alumno demuestre que ha alcanzado, con un carácter mínimo, los objetivos de aprendizaje inicialmente previstos. La misma tenderá a comprobar, en especial, la capacidad de comprensión y de razonamiento de cada alumno en relación a los aspectos claves tratados en la asignatura a lo largo del curso.

#### Recomendaciones para la evaluación.

- Participación activa en clase y en actividades propuestas.
- Realizar todas las tareas planteadas en clase dentro de los plazos previamente fijados, siguiendo las pautas señaladas al respecto. - Completar los contenidos explicados en clase por el profesor, con materiales complementarios de apoyo.

#### Recomendaciones para la recuperación.

Con carácter general, las mismas que para el sistema de evaluación. Las situaciones especiales se atenderán de forma individualizada siempre que las mismas se pongan de manifiesto por el estudiante afectado con la suficiente antelación.

## RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA LA INNOVACIÓN DOCENTE EN F.O.L

### 1. Datos de la Asignatura

|                    |  |   |           |              |                        |
|--------------------|--|---|-----------|--------------|------------------------|
| Código             | 305086   | Plan  | M146      | ECTS         | 3                      |
| Carácter           | Optativa de especialidad                           | Curso   | 2023-2024 | Periodicidad | Semestral (2º Período) |
| Área               | Didáctica y Organización Escolar                   |   |           |              |                        |
| Departamento       | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación |   |           |              |                        |
| Plataforma Virtual | Plataforma   | STUDIUM   |           |              |                        |
|                    | URL de Acceso                                      | <a href="https://moodle2.usal.es">https://moodle2.usal.es</a> |           |              |                        |

### DATOS DEL PROFESORADO

|                      |   |          |   |
|----------------------|---|----------|---|
| Profesor Coordinador | POR DETERMINAR  | Grupo/s  | 1 |
| Departamento         | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación            |          |   |
| Área                 | Didáctica y Organización Escolar                              |          |   |
| Centro               | Facultad de Educación   |          |   |
| Despacho             |   |          |   |
| Horario de tutorías  | A concretarse con el alumnado al inicio del semestre          |          |   |
| URL Web              | <a href="https://moodle2.usal.es">https://moodle2.usal.es</a> |          |   |
| E-mail               |   | Teléfono |   |

### 2. Sentido de la materia en el plan de estudios

|  |
|--|
|  |
|--|

Bloque formativo al que pertenece la materia

Formación Específica en la especialidad en Formación y Orientación Laboral (F.O.L) Materia IIC: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

- Conocer y comprender la importancia de implicarse en procesos de innovación para la mejora de la práctica docente
- Analizar los procesos que tienen lugar en el contexto del aula que son susceptibles de mejora.
- Revisar, analizar y elaborar recursos y herramientas para la innovación en relación con las características de los alumnos.
- Identificar buenas prácticas para la innovación docente.
- Desarrollar habilidades para la innovación educativa.

Perfil profesional

Profesores de Formación y Orientación Laboral (F.O.L) en el sistema de Formación Profesional y de Educación Secundaria.

### 3. Recomendaciones previas

Sin requisitos específicos previos

### 4. Objetivos de la asignatura

1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Formación y Orientación Laboral.
2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación.
3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
4. Determinar los elementos necesarios para ser un/a buen/a docente basados en los conocimientos y aplicación de metodologías activas e innovadoras.
5. Propiciar la búsqueda y uso adecuado de diversas herramientas y recursos docentes adaptados a la especialidad.

### 5. Contenidos

## Teóricos

1. **Aspectos relevantes sobre la innovación educativa:** Concepto de innovación. Importancia de las novedades educativas y tecnológicas, la innovación docente: sus objetivos, elementos que favorecen la innovación docente y los elementos que la limitan, los estudiantes del Siglo XXI, las competencias a adquirir por los estudiantes del siglo XXI, los nuevos roles de alumnos y profesores.
2. **Innovación tecnológica y su aplicación educativa y en F.O.L.** Las etapas de la innovación tecnológica educativa y el proceso de innovación: la aplicación de las TIC en los procesos de innovación docente, la web y sus distintas versiones. El futuro de la web en materia educativa. Adaptación de las herramientas web en F.O.L.
3. **El docente innovador y su propuesta metodológica:** Características del profesor innovador, Metodologías docentes activas e innovadoras: aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en el juego y el flipped teaching. Experiencias, propuestas y proyectos de innovación docente y relacionados con F.O.L.
4. **Prácticas docentes actuales y futuras en materia de innovación:** Diseño y Aplicación de recursos y herramientas informáticas innovadoras a la educación (utilidad de las mismas en la especialidad): Blogger y Google sites. Mentimeter, Socrative, Kahoot!, Quizizz, Plickers, Códigos QR, software para el diseño de píldoras educativas, Genially y Canva, entre otras.

## Prácticos

- Búsqueda en la red de recursos, herramientas y proyectos para la innovación docente en F.O.L.
- Discusión y análisis de recursos, herramientas, proyectos y experiencias de innovación y buenas prácticas docentes.
- Diseño de un proyecto para la especialidad en F.O.L.
- Análisis crítico de cada una de las propuestas presentadas.

## 6. Competencias a adquirir

### Básicas

CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a

los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En el caso de Formación Profesional, se añade, además, conocer las respectivas profesiones.

CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales de los centros.

CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de estudiantes.

CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personal.

CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Específicas**

CE15: Conocer los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE17: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE18: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE20: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE22: Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE23: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE24: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de especialización y plantear alternativas y soluciones.

CE25: Conocer y aplicar metodologías y técnicas basadas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

CE27: Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

CE28: Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite en aprendizaje y convivencia.

### **Transversales**

CT1 - Comunicarse de manera efectiva, de forma verbal y no verbal, tanto utilizando sus recursos personales como apoyándose en las tecnologías de la información y de la comunicación.

CT2 - Trabajar en equipo, cooperando de forma activa con compañeros y personas del mismo o distinto ámbito.

CT3 - Mantener un equilibrio socioemocional basado en la autoestima, la automotivación, la autocrítica y el autocontrol.

CT4 - Ejercer su profesión con responsabilidad, actuando con empatía y ejerciendo el liderazgo.

## **7. Metodologías docentes**

- Desarrollaremos **lecciones expositivas** y participativas en el aula para la presentación y síntesis de temáticas que se abordan en la materia.
- Habrá **sesiones prácticas** en las que se aplicarán los contenidos adquiridos a situaciones y contextos reales a partir de la búsqueda y análisis de recursos, herramientas, experiencias innovadoras y buenas prácticas docentes.
- **Presentación** de proyectos de innovación educativa analizados y diseñados.
- Se propondrá a los estudiantes la realización de **actividades de estudio y trabajo en grupo e individual** (preparación de lecturas, trabajos, exposiciones y debates, etc.) para cuya realización podrán solicitar el apoyo del profesorado en el ámbito de las tutorías que éste tenga fijadas.
- Del mismo modo, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte **estudio y trabajo autónomo** individual de asimilación de los contenidos y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrán que responder ante el profesorado realizando las estrategias evaluativas que se fijarán oportunamente.

- El proceso de aprendizaje estará apoyado por una plataforma de docencia no presencial (STUDIUM).
- La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante, lo cual implica la asistencia y participación de todos los estudiantes. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia continuada y participativa.

## 8. Previsión de distribución de las metodologías docentes

|                                   |                  | Horas dirigidas por el profesor |                       | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|------------------|---------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------|
|                                   |                  | Horas presenciales              | Horas no presenciales |                           |               |
| Sesiones magistrales              |                  | 8                               |                       |                           | 8             |
| Prácticas                         | En aula          | 8                               |                       | 10                        | 18            |
|                                   | En laboratorio   |                                 |                       |                           |               |
|                                   | De campo         |                                 |                       |                           |               |
|                                   | De visualización |                                 |                       | 4                         | 4             |
| Seminarios                        |                  |                                 |                       |                           |               |
| Exposiciones y debates            |                  | 4                               |                       | 6                         | 10            |
| Tutorías                          |                  | 2                               |                       | 6                         | 8             |
| Actividades de seguimiento online |                  |                                 | 5                     |                           | 5             |
| Preparación de trabajos           |                  |                                 |                       | 20                        | 20            |
| Otras actividades                 |                  |                                 |                       |                           |               |
| Exámenes                          |                  | 2                               |                       |                           | 2             |
| <b>TOTAL</b>                      |                  | <b>24</b>                       | <b>5</b>              | <b>46</b>                 | <b>75</b>     |

## 9. Recursos

### Libros de consulta para el alumno

#### Serán objeto de actualización periódica

Acaso, M. (2014). rEDUvolutio: hacer la revolución en la educación. Barcelona: Paidós.

Cebrián de la Serna, M. (Coord.) (2009). El impacto de las TIC en los centros educativos. Ejemplo de buenas prácticas. Barcelona: Síntesis.

Cebrián de la Serna, M. y Gallego, M<sup>a</sup>.J. (2011). Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento. Madrid: Pirámide.

Cebrián de la Serna, M.; Tójar, J.C. y Manchado, R. (1997). Innovación educativa y formación del profesorado: Proyectos sobre la mejora de la práctica docente en la Universidad. Málaga: ICE

Cuevas, V.J. (s.f.). Uso del blog en orientación académica y profesional. Premios educaweb de Orientación Académica y Profesional, 3<sup>a</sup> Edición. Recuperado de <http://static.educaweb.com/pdf/premi/3-edicio/2B.pdf>

Domínguez, M<sup>a</sup>.C.; Medina, A. y Sánchez, C. (2011). La innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular. Revista Perspectiva Educativa, 50(1), 61-86. Recuperado de <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/15/13>

Elliott, J. (2000). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata

Marsh, J. (2000). Herramientas para la mejora continua. Madrid: AENOR.

Navas Baena, R. (2010). Investigación e innovación en el aula. Granada: Caja Duero.

Rosa Cubo, C. de la (2010). Innovación educativa e historia de las relaciones de género. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Salinas Ibáñez, J. (Coord.) (2008). Innovación educativa y uso de las TIC. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de <http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2524/innovacioneduc2008.pdf?sequence=1>

### **Otras referencias bibliográficas y electrónicas**

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado. Organismo encargado de fomentar la investigación e innovación docente y la formación continua del profesorado. <http://educalab.es/intef>

proyecto Agrega. Es un repositorio de contenido educativo que permite consultar y descargar material educativo mediante la filosofía de compartir conocimiento. <http://agrega2.red.es/visualizadorcontenidos2/Portada/Portada>.

Premio Espiral Edublogs. Contiene una categoría específica de blogs creados por profesores y múltiples experiencias educativas en todos los niveles. <http://espiraledublogs.org/comunidad/Edublogs>

Tiempos Modernos. Es una web de Formación y Orientación Laboral donde se pueden encontrar distintas secciones: contenidos, relaciones en Entorno de Trabajo, Empresa

e Iniciativa Emprendedora, Vídeos, Recursos, Búsqueda de empleo...  
<http://www.tiemposmodernos.eu/>

FOL 2.0. Blog donde pueden encontrar una gran cantidad de sitios webs elaborados por profesores de F.O.L (blogs, sitios de interés, experiencias, etc.)  
<http://folexcontic.blogspot.com.es/2009/10/sitios-webs-de-fol.html>

Asociación Nacional de Profesorado en F.O.L. Proporciona recursos de interés en la especialidad. <https://sites.google.com/site/asociacionnacionaldefol/somos>

Infofol.net. Dispone de una sección dedicada a innovación educativa (metodologías, webs de innovación, etc.). <http://www.infofol.net/index.php?lang=es>

Conektioblog. Es el blog de RAÚL González García sobre nuevas tendencias de aprendizaje y educación, donde pueden encontrar diferentes herramientas, métodos y modelos para innovar en educación. <http://conektioblog.com/2015/06/08/innovacion-educativa-5-herramientas-metodos-y-modelos-para-innovar-en-educacion/>

Red de Buenas PráctiCAs 2.0. Buenas prácticas en Orientación Laboral es un espacio diseñado para que orientadores, profesores, educadores, etc., puedan consultar y descargar experiencias, recursos y materiales relacionados con la orientación que, por su carácter innovador, sean interesantes para su trabajo y desarrollo profesional. <http://recursostic.educacion.es/heda/web/formacion-profesional/608-buenas-practicas-en-orientacion-laboral>

Portafolios de Víctor Cuevas. Página profesional con información de gran interés para el profesorado. <http://educadores21.com/portfolio/>

Premios Educaweb de Orientación académica y profesional. <http://www.educaweb.com/noticica/2017/04/12/conoce-ganadores-premios-educaweb-2016-10733/>

## 10. Evaluación

Los criterios para la evaluación de la asignatura son: la participación y asistencia a clases, rigurosidad, originalidad, creatividad y capacidad de análisis crítico en trabajos o tareas/actividades entregadas y trabajos finales. Dicha evaluación será continua y valoramos la calidad, así como la adecuada comprensión y construcción de conocimientos de los contenidos trabajados en la asignatura.

Se tendrán en cuenta:

- Interés y participación activa de los alumnos en los temas abordados en las clases teóricas y prácticas.
- Realización de las distintas actividades prácticas.
- Cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos.

- Adecuación de los contenidos de las actividades prácticas.
- Claridad y calidad de los trabajos prácticos y de las presentaciones.
- Estructura y presentación de las prácticas.
- Calidad educativa de las actividades entregadas.

### **Criterios de calificación**

La evaluación formativa se realizará a partir de los siguientes criterios de calificación:

- Trabajos finales 50%
- Actividades realizadas fuera del aula 20%
- Trabajos prácticos realizados en el aula 20%
- Asistencia y participación en las clases 10%

### **Sugerencia**

- Se recomienda la asistencia continua a las clases teóricas y prácticas.
- La entrega y valoración positiva de los trabajos prácticos será un requisito fundamental para aprobar la asignatura.
- Adecuación y claridad de las exposiciones de los trabajos.

### **Trabajo final:**

- Puede implicar la elaboración de un trabajo grupal basado en un proyecto de innovación docente donde deben planificar la integración de acciones y procesos formativos innovadores en un contexto relacionado con F.O.L.

## Recursos y Herramientas para la investigación sobre la mejora educativa en F.O.L

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |   |   |           |              |           |
|--------------------|---|---|-----------|--------------|-----------|
| Código             | 305087  | Plan  | M146      | ECTS         | 3         |
| Carácter           | Optativa de especialidad                            | Curso   | 2023-2024 | Periodicidad | SEMESTRAL |
| Área               | Métodos de investigación y diagnóstico en educación |   |           |              |           |
| Departamento       | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación  |   |           |              |           |
| Plataforma Virtual | Plataforma:   | STUDIUM   |           |              |           |
|                    | URL de Acceso:                                      | <a href="https://moodle2.usal.es/">https://moodle2.usal.es/</a> |           |              |           |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |   |
|----------------------|---|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Alberto Ortiz López                                 | Grupo / s | 1 |
| Departamento         | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación  |           |   |
| Área                 | Métodos de investigación y diagnóstico en educación |           |   |
| Centro               | Facultad de Educación                               |           |   |
| Despacho             | Pendiente de asignar                                |           |   |
| Horario de tutorías  | Se concretarán el primer día                        |           |   |
| URL Web              |   |           |   |
| E-mail               | aortiz@usal.es                                      | Teléfono  |   |

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

#### Bloque formativo al que pertenece la materia

Situada dentro del Módulo: II. Módulo específico de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral, en la Materia: II.C. *Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en F.O.L.* A esta materia pertenecen las dos asignaturas siguientes:

- Recursos y Herramientas para la Innovación Docente en F.O.L. (Optativo, 3 ECTS, segundo semestre) y
- Recursos y Herramientas para la Investigación sobre la Mejora Educativa en F.O.L. (Optativo, 3 ECTS, segundo semestre)

**Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.**

La asignatura de "Recursos y Herramientas para la Investigación sobre la Mejora Educativa en F.O.L." constituye un aspecto fundamental en el módulo de específico de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral, en la cual, el estudiante ha de adquirir técnicas y estrategias imprescindibles para poder poner en práctica y analizar el proceso de investigación-acción en el aula, facilitando y apoyando la mejora educativa. Por tanto, en esta asignatura el estudiante conocerá diferentes recursos y herramientas que le permitirán poner en práctica la actividad investigadora en el aula, con el fin de la mejora en los procesos educativos.

**Perfil profesional.**

La asignatura es esencial en la formación del perfil profesional de los Profesores de Formación y Orientación Laboral en el sistema de Formación Profesional y de Educación Secundaria, constituyendo la base de su formación técnica como docentes en esta área.

**3.- Recomendaciones previas**

Actualizar los conocimientos sobre los principios didácticos, pedagógicos y metodológicos impartidos en las materias comunes, anteriormente evaluadas.

**4.- Objetivos de la asignatura**

En este apartado se recogen los resultados de aprendizaje que se pretende que pongan en práctica los estudiantes durante el desarrollo de la asignatura:

- Analizar y sintetizar información relevante para el futuro profesional desde la investigación.
- Conocer y relacionar la investigación docente con los problemas de la enseñanza y aprendizaje en el aula.
- Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación.
- Aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Conocer y manejar herramientas de recogida y análisis de información.

**5.- Contenidos**

Bloque I. Recursos y herramientas para la investigación en el aula

- 1.1. Investigación en y para la acción: El profesor como investigador. Funciones del profesor en el aula. Qué es la Investigación de la mejora educativa. El porqué de la Investigación Educativa.
- 1.2. Estrategias para la búsqueda y análisis de la investigación educativa.
- 1.3. Investigaciones en Formación y Orientación Laboral: problemática de la investigación y tendencias actuales.

Bloque II. Investigación educativa

- 2.1. Investigación educativa: El proceso científico y paradigmas de investigación en Ciencias de la Educación.
- 2.2. Metodología de la investigación educativa: gestión de información científica, objetivos e hipótesis, diseño de la investigación, variables, instrumentación, población y muestra.
- 2.3. El proceso de investigación educativa: recogida y análisis de datos, difusión y publicación de la investigación científica.

## 6.- Competencias a adquirir

### Básicas/Generales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la investigación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Específicas.

CE25 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas basadas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

CE27 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.  
CEOPP1 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

CEOE33 - Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

CEOE34 - Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

### Transversales.

CT1 - Comunicarse de manera efectiva, de forma verbal y no verbal, tanto utilizando sus recursos personales como apoyándose en las tecnologías de la información y de la comunicación.

CT2 - Trabajar en equipo, cooperando de forma activa con compañeros y personas del mismo o distinto ámbito.

CT3 - Mantener un equilibrio socioemocional basado en la autoestima, la automotivación, la autocrítica y el autocontrol.

CT4 - Ejercer su profesión con responsabilidad, actuando con empatía y ejerciendo el liderazgo.

## 7.- Metodologías docentes

El desarrollo de las sesiones se materializará en una metodología teórico-práctica. En este sentido, se expondrá el contenido teórico de los temas mediante lecciones magistrales, mediante textos y lecturas de referencia.

Las clases teóricas se vincularán con clases prácticas en las que se pondrán en práctica los contenidos adquiridos, a través de estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, análisis de datos, búsqueda de información, etc.

La puesta en práctica de las sesiones de aula supondrá que los estudiantes realicen tareas de estudio individual, trabajos en pequeño y gran grupo, previo a la lectura de textos, búsqueda de información, etc. En todo el proceso los estudiantes contarán con la ayuda del profesorado en las sesiones de tutoría.

Con el fin de constatar que el estudiante adquiere las competencias potenciadas desde la materia, tendrá que poner en práctica trabajo autónomo para la adquisición de los contenidos implementados. En este sentido, los docentes realizarán diferentes estrategias de evaluación que se fijarán de forma consensuada en el proceso de desarrollo de la materia.

Se posibilita el proceso de aprendizaje de los estudiantes, además de con las metodologías anteriores, con la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En este sentido, los docentes se apoyarán en la plataforma de docencia virtual, Studium (Universidad de Salamanca), basada en Moodle. En Studium se proporcionarán:

- Recursos teóricos vinculados con la materia: bloques temáticos desarrollados por los docentes, textos de apoyo, etc.
- Interacción asincrónica mediante las herramientas de comunicación de la plataforma Studium (foros, mensajes de texto, etc.).
- Feedback y seguimiento continuo del estudiante para motivar su proceso de aprendizaje y conseguir que comprenda los puntos fuertes y débiles de su desarrollo de aprendizaje.

Por último, entre los docentes de las materias relacionadas en el módulo y el semestre se establecerán mecanismos de coordinación que aseguren la continuidad formativa y coherencia.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

|                                   | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                   | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Sesiones magistrales              | 6                               |                        |                           | 6             |
| Prácticas                         | - En aula                       | 4                      |                           | 4             |
|                                   | - En el laboratorio             |                        |                           |               |
|                                   | - En aula de informática        | 5                      |                           | 5             |
|                                   | - De campo                      |                        |                           |               |
|                                   | - De visualización (visu)       |                        |                           |               |
| Seminarios                        | 7                               |                        | 25                        | 32            |
| Exposiciones y debates            |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                          |                                 | 6                      |                           | 6             |
| Actividades de seguimiento online |                                 |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos           |                                 |                        |                           |               |
| Otras actividades (detallar)      |                                 |                        |                           |               |
| Exámenes                          | 2                               |                        | 20                        | 22            |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>24</b>                       | <b>6</b>               | <b>45</b>                 | <b>75</b>     |

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

- Arnal, J., Del Rincón, D. y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Metodologías de investigación educativa*. Barcelona: Labor.
- Etxeberria, J. y Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en educación*. Madrid: La Muralla.
- Bisquerra Alzina, R. (2005). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Imbernón, F. (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. Barcelona: Graó.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*.

|  |
|--|
| <p>Barcelona: Graó.</p> <p>Mcmillan, J.H. y Schumacher, S. (2005). <i>Investigación Educativa: Una Introducción conceptual</i> (5ª Ed.). Madrid: Pearson Educación.</p> <p>Tejedor, F.J. y Etxeberría, J. (2006). <i>Análisis inferencial de datos en educación</i>. Madrid: La Muralla.</p> <p>Tójar Hurtado, J.C. (2006). <i>Investigación cualitativa. Comprender y actuar</i>. Madrid: La Muralla.</p>   |
| <p>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</p> <p>García F J, Porlán Ariza R, Cañal De León, P., Ortega, R, García J.E (1989). Investigación escolar y formación de profesores. <i>Revista interuniversitaria de formación del profesorado</i>, 6, 29-43.</p> <p>Ramos Sánchez, J.L. (2008). Reformas, investigación, innovación y calidad educativa. <i>Revista Iberoamericana de Educación</i>, 46 (2).</p> |

## 10.- Evaluación

|  |
|--|
| <p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>La evaluación será continua teniendo en cuenta la participación, asistencia y desarrollo de las actividades propuesta por los docentes tanto las que se desarrollen dentro del aula como en trabajo fuera de la misma. Todas las actividades que se soliciten en el desarrollo de la asignatura serán obligatorias, siendo necesaria la elaboración de las mismas para la superación de la asignatura.</p>  |
| <p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Criterios de evaluación generales para todas las tareas exigidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación a los objetivos de la tarea.</li> <li>- Claridad, originalidad y dominio de los contenidos de la materia.</li> <li>- Cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos.</li> <li>- Rigurosidad y sistematización del trabajo.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>- Transferencia a la realidad del futuro profesional del docente de FOL.</li> </ul> |
| <p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante prácticas individuales y grupales. En este sentido, se calculará una media ponderada de cada una de las tareas desarrolladas por el estudiante. Cada tarea se relacionará con un instrumento de evaluación concreto: lista de observación, escalas y/o rúbricas de evaluación.</p>   |
| <p><b>Recomendaciones para la evaluación.</b></p> <p>Se recomienda un estudio continuo y sistemático, tanto de los contenidos como de las tareas desarrolladas individual, pequeño y gran grupo.</p> <p>Realizar las tareas indicadas por los docentes presentando especial atención al feedback de los profesores.</p>  |
| <p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Se proporcionarán ayudas personalizadas, en caso de ser necesario.</p>  |